DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 7 de Julio de 1937 — ENTRE RIOS 1055

Lucha intensa

EN los círculos políticos importantes se considera a la provincia de Santa Fé como distrito electoral definidor. Créese que el triunfo de la fórmula presidencial se proclamará aquí. No somos optimistas ante el sistema de fraudulencias consentido por Casa Rosada, y, menos donde gobierna una camorra delictuosa de innegable deshonestidad; pero, afirmamos que el ambiente político es tan propicio a las candidaturas radicales en todo el país que únicamente se detendría la victoria despojándola con otro cinco de abril. Y si este caso se repitiera habríamos iniciado la era insurreccional de grave contenido económico-social. Rotos todos los diques por la arbitrariedad de los mandones las corrientes populares se desbordarían, ya sin control. No sería posible a la U. C. R. dirigir ningún movimiento político reivindicador sin riesgos de subordinarse a los mismos acontecimientos. Las masas inician la rebelión con disciplina, mas, en el andar la impulsan con fuerza superior al pensamiento de sus primeros técnicos. Para evitar el peligro de una revolución no cabe más que el respeto a las normas constitucionales. Tememos que los conservadores se excedan desesperados por su impotencia electoral. Deben delinquir, y asimismo, no consiguen imponerse. Las pruebas se las presentan las provincias de Santiago del Estero, Jujuy y hasta La Rioja...

D. E. Núñez


DR. MOSCA

II

FRENTE al enemigo el radicalismo santafecino contrae deberes graves. A nuestro juicio el electorado responderá con entusiasmo a la fórmula Alvear-Mosca si Rosario se coloca a la cabeza de la lucha. La responsabilidad de la junta departamental que preside el prestigioso veterano don Eduardo Núñez es grande. No necesitamos alentarla. Pero, conviene que inicie sin pérdida de un día la campaña, organizándola en tal forma que influya y repercuta en los demás departamentos. El comité provincial que dirige el Dr. Enrique M. Mosca actúa como comando general. Ignoramos su plan, aunque se nos ocurre que ha de agitar a la provincia, conforme a una inteligencia con los comités departamentales. Siempre el radicalismo procedió al amparo de juntas electorales, que concentraban facultades para gobernar las jornadas de varios departamentos. Es posible que no sea preciso distraer la atención de dirigentes en funciones partidarias, ya que las autoridades locales, recientemente elegidas, pueden desarrollar con igual energía y eficacia su rol. Lo que interesa, en síntesis, al pueblo es que se intensifique la acción electoral, no descuidando ningún detalle, desde el comité al atrio. Siendo Rosario el punto vital, el secreto del triunfo, por su enorme mayoría sobre la canalla encumbrada, hay que preocuparse de su conducta.

Dr ALVEAR

La actitud de los desertores juzgada por el Presidente del Comité de Desterrados y Exilados Radicales

SE VAN CUANDO EL PARTIDO NO ESTA EN CONDICIONES DE DARLES NADA MATERIAL

BUENOS AIRES, 7. A raíz de los conceptos vertidos en la asamblea del Marconi por algunos tránsfugas ex radicales para explicar su adhesión a la candidatura del doctor Roberto M. Ortiz a la primera magistratura de la Nación, hemos entrevistado al Dr. José Quinteros Luques, que fuera presidente del Comité de Desterrados y Exilados Radicales que actuó en Montevideo contra el Gobierno Provisional y actualmente uno de las dirigentes de la Provincia de Buenos Aires, para requerirle su opinión al respecto, quien nos dijo:

"En el mitin de referencia, antiguos camaradas de las horas difíciles, en que pletóricos de sinceridad se luchaba patrióticamente contra la tiranía que desencadenó el movimiento del 6 de septiembre — que después de clausurar el Congreso, cerrar diarios, dictar una ley marcial que la Constitución Nacional prohibe y ninguna disposición legal autoriza, fusilar sin juicio previo, vejar las instituciones que como acervo moral nos legaron nuestros antepasados, torturar a extranjeros y argentinos, hizo encarcelar a cientos de ciudadanos y desterró a miles por pensamiento incompatible con sus honrosos antecedentes al adherirse — doloroso es confesarlo — a la candidatura presidencial que patrocina un oficialismo heredero directo de aquélla y surgido del fraude y de la violencia, incurrieron en dos afirmaciones que conviene aclarar.

OBSERVACIONES

"Han invocado primero la larga vía crucis seguida por los que afrontaron las demasías del gobierno del general Uriburu, en defensa de la democracia y de la verdad institucional argentina. Quienes lo hayan escuchado, habrán pensado tal vez que hablaban en su nombre, lo que no no se puede admitir. La casi totalidad de ellos — entre los que tengo el honor de figurar — abandonaron su profesión, sus amigos, el hogar, el solar natal para recorrer tierras extranjeras durante meses o años; no tras una pasión momentánea o seducidos por prebendas u honores, iban en pos de algo mucho más grande, tras el alto interés de la argentinidad; se bregaba por la libertad, por el restablecimiento de la normalidad, del imperio de la ley, de la soberanía del pueblo; por el porvenir de la patria. Alguna vez faltó el pan en los hogares aquí en la Argentina, otras en el formado en fraternal camaradería en el extranjero, pero le sostuvo un puro y desinteresado idealismo que alentaba fuerte concepto del deber del instante, y, sin flaquezas ni claudicaciones, con dignidad, sortearon los obstáculos, resistieron los fracasos y regresaron derrotados hasta ese momento, pero altivos y fieles a sus principios libertarios y a los postulados democráticos, dispuestos a continuar la lucha con la mirada al frente y la cabeza bien alta, como cuadra a quienes han cumplido con su deber.

"Salvo el pequeño grupo conocido, ninguno de ellos ha abandonado su antigua posición. Nadie puede hablar en su nombre sin su mandato expreso y menos para contrariar su manera de pensar y de sentir.

URGENCIA

Arguyeron en segundo término que las autoridades de nuestra entidad política incurrieron en errores y que hay malos afiliados. Tal vez el aserto encierre algo de verdad. Mas yo preguntaría, ¿qué obra humana es perfecta? ¿Cómo no tolerar que en un padrón partidario que pasa al millón no haya un número reducido de enemigos infiltrados de malos radicales, de los que se arrastran ante los dirigentes a quienes engañan, alcanzando a veces a conquistar posiciones a base de actitudes no plausibles? ¿Cómo no creer que en esa gran cantidad de ciudadanos no existan algunos que llegaron únicamente al partido para medrar en su beneficio propio, aprovechando la inexperiencia de los jóvenes y la ingenuidad de los hombres maduros? Pero pienso que lo lógico, lo humano, hubiera sido quedarse en sus filas descubrir, desenmascarar y combatir a los elementos nocivos. Así se hubiera ayudado al radicalismo y al país, con cuyo interés se identifica éste.

LO IMPERDONABLE

"Con análoga orientación se afirmó que la Unión Cívica Radical ha permitido la incorporación de antiguos enemigos y a esto corresponde decir: Que sus puertas han estado siempre abiertas para todos los hombres de bien que aceptan su plataforma electoral y su carta orgánica; más cuando lo hacen en momentos que la entidad partidaria nada puede dar, en tiempos que el que viene conoce, que el ser opositor, no trae suntuosidad ni puestos espectables, sino persecuciones y sacrificios que se sufren en favor de la nacionalidad. Lo que nunca se debe consentir es el olvido de los principios y de los ideales, supremos objetivos de la organización, para ir a marchar a la zaga de los adversarios que en estas horas no solamente ostentan y hacen gala de la fuerza y halagos del poder conquistado en la forma que es de pública notoriedad, sino que también pisotean — con el pretexto de doctrinas importadas de ambientes extraños — la libertad y las instituciones que crearon y consolidaron nuestros mayores a costa de innumerables sacrificios, de su sangre y de sus vidas".

"LA LEY DE IMPRENTA SANCIONADA EN S. FE TIENDE A ACALLAR TODA CRITICA, TODA EMISION DE IDEAS"

Interesados en hacer conocer opiniones autorizadas sobre la recientemente aprobada Ley de Imprenta de la P. de Santa Fé, reproducimos a continuación los conceptos que sobre la misma vierte el prestigioso abogado y pedagogo doctor Saúl A. Taborda, y que son los que van a continuación:

***

Sino fuera que, desde hace varios años a esta parte, los argentinos asistimos a un insólito proceso de descomposición institucional, habría para sorprenderse ante un engendro como el de la ley de imprenta sancionado por la legislatura de Santa Fe.

La Legislatura, en cuyo recinto Julián V. Pera pronunció — ¿cuántos años hace a esto, en la vida de nuestra democracia — uno de los discursos más preciosos que se cuentan en los anales parlamentarios del país respecto de la doctrina liberal en materia de imprenta, un cónclave adocenado, surgido de comicios condenados por todas las conciencias honradas, acaba de sancionar, entre gallos y media noche, la declaración de falencia de uno de los principios centrales de la Constitución.

Que no otra cosa significa, en rigor de verdad, esa maquinaria legal que, calificando de delicutosas todas las manifestaciones ordinarias del periodismo, está calculada para sellar el labio a toda crítica de la gestión gubernativa, a toda expresión de la conciencia civil y toda emisión de ideas relacionadas con los anhelos de mejoramiento social.

Prohíbese en aquella ley la propugnación de dictaduras de clases sociales, y nadie ha de llamarse a engaño de que con esa articulación solo se alude a la dictadura del proletariado toda vez que el gobierno de S. Fe realiza la dictadura de la clase opresora. ¿Acaso es por la dictadura de una clase que la dictadura de una ley?

Prohíbese en aquella ley toda incitación a violar la Constitución. ¿Acaso es menos delito que la incitación a la violación de la Constitución la violación misma que, perpetrada a favor de fueros y privilegios, consuma su abrogación y su desuso?

SAUL TABORDA

TRANSFUGA

CORDOBA, 7 — El comité de la cuarta sección adoptó la siguiente resolución:

Frente a la actitud asumida por el ciudadano Raúl V. Martínez, inscripto en los registros partidarios de la Unión Cívica Radical, del Cuarto Circuito Electoral de la Capital, al expresarse públicamente en contra de los candidatos a Presidente y Vice de la Nación, surgidos de la Convención Nacional, y considerando:

Que la Provincia de Córdoba preparada para cimentarse en la prueba de una política seriamente democrática, de esa democracia que vive y se alimenta de la libertad y la tolerancia, de la justicia y la responsabilidad, se encuentra con hechos como éste que no pueden menos de condicionar nuestra conducta futura.

Que el desembozado pronunciamiento del ciudadano Raúl V. Martínez que ocupó una banca en el Congreso de la Nación por mandato de la Unión Cívica Radical, descubre un propósito de confusionismo y entraña un peligro inminente que debemos cortar.

Que Córdoba como vanguardia de la cruzada democrática en que está empeñada el radicalismo nacional, debe levantar su voz para destruir el plan de quienes maniobran en las sombras con fines políticos inexcrupulosos, y en consecuencia, el Comité de Circuito en uso de sus facultades, resuelve:

Artículo 1º — Cancelar la inscripción del ciudadano Raúl V. Martínez de los registros partidarios del Comité "21 de Mayo", Sección Cuarta, de acuerdo con lo establecido en la última parte del Art. 54, Capítulo 12 de la Carta Orgánica del Partido Radical.

Art. 2º — Encargar al congresal señor Alfredo Humberto Dianda, para que reuna todos los antecedentes del caso y solicite al Congreso Partidario la eliminación de su seno del congresal Raúl V. Martínez.

Art. 3o. — Comuníquese al Comité de la Capital la presente resolución. — Tulio Donghi, secretario; Emilio Camera, presidente.

Educación artística

Con el propósito de concluir dos proyectos sobre educación artística fué anoche a Buenos Aires el diputado Bertotto quien se entrevistará hoy con los pintores Quinquela Martín, director del Museo Pedro de Mendoza, y Alfredo Guido director de la escuela E. de la Cárcova. Probablemente los presente en las sesiones de la próxima semana. Uno crea cursos de dibujo, pintura y escultura, en el Museo de Quinquela Martín, y autoriza, además, a invertir directamente una suma de dinero en la adquisición de obras de arte; el otro se relaciona a un instituto de enseñanza artística en Rosario, que comprenderá las Bellas Artes en su amplitud, destinados ambos a educar a los niños pobres que revelasen aptitudes desde los grados de la educación común.

JUBILACIONES Y NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 7 (Corresponsal) — Por decreto dado a conocer en el día de la fecha han sido jubilados de oficio los siguientes empleados judiciales:

Ricardo Echezarreta, oficial de la 1ª Sala en lo civil y comercial, secretaría Aldao; Isabelino Angel Montiel, del Superior Tribunal; Sixto Goncebatte, de la Sala en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez y el encargado del Registro Público de Comercio, Gerardo Tabado. Fueron nombrados en su reemplazo, Benito Pinasco, Aníbal Supisiche, Aníbal Strada Bello y Carlos Vergara; respectivamente.

Protección a la industria argentina

NACIONALISMO DE PALABRA Y DE HECHO

De la sinceridad del nacionalismo que profesa el gobierno de la provincia de Buenos Aires cuyo jefe se hace llamar "el más argentino de todos los argentinos, da una muestra el citado Poder Ejecutivo en la siguiente resolución sobre adquisición de elementos para la Catedral de La Plata:

"El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, resolvió aprobar el dictamen producido por la comisión honoraria asesora designada para el estudio de las propuestas referentes a la provisión de los vitraux y ventanales que deben colocarse en la Catedral de esta ciudad y dispuso al respecto las siguientes adjudicaciones, por un importe total de 310.306 pesos.

LOS VITRAUX Y LAS FIRMAS PROVEEDORAS

A la casa Mayer, de Alemania, 20 ventanales de 4 hojas, por la suma de 100.322 pesos; a la casa Loren, de Chartres (Francia), 9 ventanales de 2 hojas para el deambulatorio, 6 ventanas de 1 hoja para el presbiterio, 8 ventanales de 4 hojas y 4 ventanales de 3 hojas para el coro de los cantores, por la suma de 87.089 pesos; a la casa Zettler, de Alemania, 4 ventanas de 3 hojas para las naves laterales de los cruceros por la suma de 22.200 pesos; a la casa Maumejean, de Francia, 8 ventanas de 3 hojas para las naves bajas, por la suma de pesos 26.107; a la Dagrant, de Burdeos (Francia), el rosetón para el frente, por la suma de 18.750 pesos; a la casa Ranzi, de Austria, 12 ventanas de 1 hoja, por la suma de 26.880 pesos; a la casa De Maeis, de Florencia (Italia), 4 ventanas de 1 hoja para los cruceros, por la suma de 8.960 pesos; a la misma casa anterior, 4 ventanas para el coro del órgano, por la suma de 8.000 pesos y a la casa Estruch, de Buenos Aires, 8 ventanales que se harán de acuerdo con los cartones preparados, con vidrios antiguos ingleses adquiridos en Inglaterra, por la suma de 12.000 pesos".

U. C. R.

SANTA FE, 7. — Se reunió la comisión de homenaje al Dr. Alvear, integrada por los señores Enrique Candioti, Víctor Froidevaux y Francisco J. Fernández, y, después de escuchar las informaciones de las subcomisiones, resolvió preparar la proclamación de la fórmula en Villa Guillermina, Reconquista, Santa Fé, San Justo, Esperanza y Rafaela. Desde esta última localidad el Dr. Alvear regresará a Buenos Aires.

El candidato a presidente entrará en la provincia por Guillermina, el día 20 del mes corriente y hará el recorrido hasta esta capital, desde donde regresará a San Justo para volver después a Santa Fé.

Ha llegado la hora de frenar la prepotencia y el fraude y cumplir los fallos inapelables de la ley

EN BUENOS AIRES HIZO DECLARACIONES EL CANDIDATO RADICAL A LA VICEPRESIDENCIA

Hállase en la capital federal el doctor Enrique M. Mosca, candidato radical a la vicepresidencia de la Nación, quien acompañará al Dr. Alvear en la jira que se iniciará el día 10 del corriente.

El doctor Mosca, que es muy visitado por sus numerosos amigos y que sigue recibiendo numerosas adhesiones de destacadas personalidades, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—No he acompañado al doctor Alvear en todas sus visitas a las provincias —nos dice el candidato radical a la vicepresidencia— pero en los lugares donde estuve presente he recogido una impresión espléndida.

En Santiago del Estero, por ejemplo, se realizaron asambleas extraordinarias, tanto por la cantidad de la concurrencia como por su gran entusiasmo. Y si a esto agrego las informaciones que he recibido sobre las asambleas celebradas en las provincias de Cuyo y del Norte, no puedo ocultarles mi satisfacción por los resultados de esta jira partidaria que constituye una jornada triunfal.

UN ACTO DE SOLIDARIDAD IMPRESIONANTE

La opinión nacional ha producido actos de solidaridad impresionante, y pocas veces ha habido unanimidad tan categórica como la que en esta ocasión se traduce en favor de la Unión Cívica Radical.

Pareciera que el país ha querido alzar su voz para decirles a los oficialismos arbitrarios, que ha llegado la hora de frenar la prepotencia y el fraude y cumplir los fallos inapelables de la ley.

SANTA FE

Refiriéndose a la situación del radicalismo en la provincia de Santa Fe, el doctor Mosca nos expresa:

—Estoy altamente satisfecho de la situación de nuestro partido en Santa Fe. La Comisión Interventora ha dado término a su gestión, poniendo en ejercicio de sus funciones a las nuevas autoridades del radicalismo, en cuya reorganización han intervenido todas las fracciones, acatando los resultados de la elección interna con disciplina y con lealtad.

La ceremonia a que dió lugar la asunción de las autoridades del partido, motivó un acto entusiasta en que estuvieron presentes hombres de todas las tendencias y puede decirse que nunca hubo una solidaridad más estrecha entre los dirigentes que en esta circunstancia actual.

NO PUEDE DUDAR DEL TRIUNFO

En cuanto a las perspectivas del radicalismo en la próxima contienda electoral, el doctor Mosca nos hizo las siguientes manifestaciones:

—No puede dudarse del triunfo amplio de la Unión Cívica Radical, porque esa es la voluntad de la Nación, y la voluntad de la Nación habrá de cumplirse a despecho de los que predican la extorsión y el dolo como instrumentos de usurpación.

Estamos empeñados en una lucha definitiva por el imperio de las instituciones legales y ningún funcionario ni entidad responsable pueden comportarse en acción contra un régimen que es el fundamento de la sociedad argentina.

El país sabe perfectamente que ha llegado el momento culminante en que están en juego sus destinos futuros. Sabe que de esta lucha depende la conquista definitiva de su tranquilidad y de su derecho y que la seguridad de la vida nacional sólo puede afirmarse con el gobierno legítimo de la mayoría. De ahí esa tensión de expectativa que en esta hora polariza la preocupación de todos y de cada uno de los habitantes de la República.

FE INMENSA EN EL PORVENIR

Yo tengo una fe inmensa en el porvenir —prosigue el doctor Mosca—, porque creo en mi pueblo. No habrá fuerza capaz de arrancarle sus derechos ni de imponerle un despotismo. El pueblo argentino es demasiado noble y demasiado generoso para aceptar la abyección de la tiranía.

Por otra parte, hay factores incontrarrestables que se oponen al asesinato de la legalidad. No se puede insistir en el desconocimiento de la libreta de enrolamiento, porque ese documento cívico es el único nexo del ciudadano con las instituciones que defienden y garantizan la integridad de nuestro territorio: con el ejército y con la armada.

La libreta cívica, a la que algunos quieren despojar de valor y de autoridad, es el único instrumento legal que vincula al ciudadano con la institución armada a la que ha de servir. En ella se registra su matrícula militar, que es su número de soldado; se registra su alta y su baja del servicio activo, y se computan los años prestados al ejército. Esa misma libreta contiene los símbolos patrios de la República y el texto de la Constitución argentina, a la que el ciudadano jura respetar y defender con su vida misma.

El artículo de la ley 11.386 dice que: "Los ciudadanos están obligados a conservar en su poder su libreta de enrolamiento". Y esto se enseña al joven desde que cumple sus 18 años. Y se le enseña también a defender ese documento, como un patrimonio de hombría de bien, de dignidad ciudadana, de su misma condición de soldado argentino.

¿Es posible entonces, suponer que todo sea letra muerta y que la libreta cívica se transforme en un juguete en manos del primer funcionario irresponsable que ejerza autoridad de policía?

Si la libreta de enrolamiento es desconocida en su validez primordial, que es la del voto, ¿qué fuerza legal puede tener esa misma libreta para vincular al ciudadano con la institución armada?

De la intangibilidad de esa carta, que es el instrumento de la ciudadanía civil y el diploma del soldado, depende la paz social argentina.

Los tucumanos deciden mañana oficialmente su actitud

VOTARAN LA FORMULA ALVEAR-MOSCA

TUCUMAN, 7. — Con asistencia de doce miembros y de los legisladores nacionales y provinciales, bajo la presidencia del Dr. Manuel Cossio, se reunió la junta de gobierno de la U. C. R. de Tucumán. Tras amplia deliberación, se resolvió designar una comisión integrada por los señores Ofitto, Paz Posse, Alvarez, Cossio, Torres y Warnes Palacios, para que aconseje el temperamento a seguir frente al problema político nacional, pasándose a cuarto intermedio hasta el jueves a las 10, para considerar el dictamen de la misma.

Se adelanta que prevalece la idea de votar por la única fórmula radical Alvear-Mosca.

Se designaron otras dos comisiones de legisladores para secundar en los trabajos electorales del primero y segundo distritos de Monteros y se nombró apoderado del partido al Dr. Julio C. Ibarreche. Previamente a la resolución adaptada, la junta rechazó por 12 votos contra 2 la moción de aplazar su pronunciamiento hasta después de la elección del 18 del actual.

Juzgando a sus correligionarios

El pleito de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — Bajo la denominación de Partido Radical Unificado que le diferencia de la de Unión Cívica Radical, la junta reorganizadora presidida por el doctor Víctor Abalos formada por la escisión ha publicado el manifiesto anunciado, explicando los motivos que dieron origen a la disidencia y los propósitos que persigue la nueva agrupación.

Las causas de ésta serían "las imposiciones tendenciosas de un grupo de ciudadanos del mismo partido que olvidando su ética y los sacrificios realizados para poder sustentar su programa en la práctica, ofuscados por intereses unilaterales, extraños a la agrupación y al bien público e invocando indebidamente un mandato partidario integral pretende quebrar sus principios, turbar su obra de gobierno y excluir a sus correligionarios de la necesaria participación en la orientación cívica, poniendo en riesgo la cohesión partidaria".

Suscriben el documento los nueve diputados provinciales que constituyen la mencionada junta. El pleito se mantiene sin variación. Regresó de Buenos Aires el ministro Sr. Ricci, anunciándose que en una reunión de dirigentes oficialistas se informará sobre la misión política que determinó su viaje a la metrópoli.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

EL VALOR DEL GENERAL FOTHERINGHAM

Cuando la conquista del desierto, el ejército nacional, que, como se sabe, era comandado por el general Roca, acampó un día en la margen del río Limay. Se hacía necesario que la tropa descansara, pero indispensable, también, realizar una exploración en la costa opuesta, en donde se suponía la existencia de indios, listos para el ataque en un momento oportuno.

Era sumamente peligrosa dicha exploración porque se podría caer en manos de los salvajes; pero más aun por la corriente del río, que debía ser vadeado a nado. Nadie se atrevía, por consiguiente:

El general Roca, para provocar el heroísmo de algunos de sus soldados, ofreció al que realizara la hazaña una botella de rhum... ¡Una botella de rhum, a ese grado de temperatura y de latitud! La noticia voló por todos los rincones del campamento, pero a pesar de la tentadora oferta no había postores.

Pensaba el jefe resolver la situación por otro medio, cuando se le presenta el entonces teniente coronel Fotheringham.

—¿Es verdad, mi general, que se ofrece una botella de rhum?

—Así es, mi comandante.

No preguntó más éste.

A la tarde del mismo día regresaba de su exploración, después de haber cruzado dos veces el río a nado, traía todas las informaciones requeridas y cobraba su botella de rhum.

El general Roca, recordando este hecho, decía:

—Conozco muchos hombres de valor probado, pero, siempre con temores o supersticiones ridículas por alguna cosa. A Fotheringham, no le ví flaquear nunca.

Con diversos actos comenzaron ayer los festejos conmemorativos de la jura de nuestra Independencia

EXAMENES EN LA Esc. DE SAMARITANAS

COMIENZAN EL LUNES

La Dirección de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina ha dispuesto que se inicien el lunes próximo a las 18.30 horas los exámenes correspondientes a julio para las alumnas que les falte una sola materia para recibir el diploma de samaritana.

Según es de rigor, las alumnas deben presentarse ante la mesa examinadora con su uniforme.

Los griegos constituirán un centro en Rosario

UNA INVITACION

Encontrándose entre nosotros el periodista griego señor Simón Constantinides, se realizará bajo sus auspicios una reunión el día 9 de julio a las 17 horas, en la confitería "Atenas", Rivadavia 2247, a la que han sido especialmente invitados los griegos residentes en nuestra ciudad y localidades cercanas. Se trata de constituir un Centro Griego que será integrado exclusivamente por personas de esa nacionalidad y otro "Helenista", formado por simpatizantes, de cualquier nacionalidad que sean.

Fué recordada la memoria del prócer Dr. Echevarría — Los actos de mañana

Todo hace suponer que los actos conmemorativos de la Jura de la Independencia Argentina cuyo 121º aniversario va a celebrarse el próximo 9 de julio se realizarán exitosamente, pues se observa una franca efervescencia patriótica en todos los establecimientos educacionales y se descuenta la adhesión auspiciosa del pueblo que contribuirá a darle una mayor solemnidad a todos los actos.

Los festejos se han iniciado ayer con un acto a la memoria del procer Dr. Vicente Echevarría, al pie de la tumba que guarda sus restos (pared norte de la iglesia catedral), hablando el Dr. Calixto Lassaga y la señorita Clara Rouzaut, directora de la escuela Ciudad de Rosario. También se realizó el anunciado concierto de la Asociación Sinfónica de Rosario en el teatro La Opera, ante un público numeroso.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Piedra Fundamental para la Escuela Mariano Moreno. — Mañana a las 10 horas será colocada la piedra fundamental para esta escuela en un solar ubicado en calle Paraguay, entre las de Mendoza y 3 de Febrero, acto al que han sido invitados los alumnos de este establecimiento y sus padres.

El P. E. de la Provincia que se encuentra en Rosario concurrirá en pleno a este acto.

CONCIERTO DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Mañana a las 18.30 horas llevará a cabo su 9ª reunión la A. Artística del Magisterio, en el local de la Biblioteca Argentina. Se trata de un interesante concierto que estará a cargo de la distinguida cantante uruguaya Alma Reyles de Beyne, y la señorita Zaira Sénac, conocida violinista rosarina que ha ratificado en diversas oportunidades sus bellas cualidades de instrumentista.

EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS

A las 9 horas se realizará en el salón de actos de este establecimiento educacional una reunión patriótica en la que se desarrollará el siguiente programa:

1º Himno Nacional argentino
2º Entrega de la bandera.
3º Bendición de las banderas por el Exmo. Obispo de Rosario, M. Caggiano.
4º Oración a la bandera.
5º a) Oración a la bandera, de Mon. Calcagno, por Nilda Z. Dominguez; b) Oración a la bandera, de S. Susana Paez, p. Susana Morosano; c) id. de J. V. González, por Marta Casablanca; d) id. de B. Roldán, por Haydée Beltrandi; e) id. de R. Rojas, por E. Araujo.
6º Marcha a la bandera.

EL ACTO DE LOS EMPLEADOS DEL CORREO

Tendrá lugar en uno de los salones del Bar Cifré, a las 18 horas, cumpliéndose el siguiente programa:

1º H. Nacional argentino.
2º Discurso por J. C. Pérez.
3º Hará uso de la palabra la Sra. A. Parks de Zacagnini, por el personal femenino.
4º Breves palabras por el señor Ricardo Inalbo.
5º Recitado a la bandera, p. Horacio Sánchez.
6º Discurso del Sr. M. Ontivero.
7º Pericón nacional.
8º Canción por la Srta. Juana Rodríguez.
9º Canto por la Srta. M. Parks.
10º Cerrará el acto el Sr. J. Piazza, ejecutándose la Marcha de San Lorenzo.
11 Amenizará el acto la orquesta de C. y Telégrafos.

EN LA F. DE INGENIERIA

Celebrando el 121º aniversario de nuestra independencia se realizará mañana a las 9.30 horas un acto patriótico organizado conjuntamente por la F. de Ingeniería y E. Industrial de la Nacion.

Será interpretado el H. Nacional Argentino, haciendo uso de la palabra los Sres. Vassallo y Beltramino, por la F. y E. Industrial, y el Sr. De Giovanni por el Centro Estudiantes de la Facultad.

Como número final varios alumnos de la escuela recitarán una composición patriótica, dirigidos por la Srta. A. Nimo.

Pueden asistir a este acto el público en general.

ESCUELA D. ALIGHIERI

En el salón de fiestas de escuela se realizará mañana a las 10 horas un interesante acto patriótico en el que tomarán parte numerosos alumnos, estando el discurso de circunstancias a cargo de la profesora Dra. Pierina Pasotti.

EL ACTO DE ESTA TARDE

En la E. Superior Nacional de Comercio. — En conmemoración de la efemérides patria, la Dirección de esta Escuela ha dispuesto la realización de un acto patriótico que será llevado a cabo esta tardes a las 16, en el aula magna. Harán uso de la palabra el prof. Amato Agoglia, la Srta. M. Bobrosky y el Sr. Domingo Cortés.

EL ACTO DE LA J. CENTRAL

Se raelizará el día 9. — La Junta Central y todas sus filiales están trabajando activamente en ultimar los detalles para la realización del acto que en homenaje a los héroes de la Independencia Argentina, realizarán el próximo 9 del cte. y en el que harán uso de la palabra varios oradores. Este acto es de gran trascendencia popular y fué resulto en una reunión de delegados especiales de la J. Central realizada el 19 de junio, por ello, en su organización participan sus filiales.

SIND. DE OBREROS PINTORES (AUTONOMO)

REALIZARA ASAMBLEA

En la asamblea que el gremio de pintores autónomo realizó días pasados en su local de calle Mitre, resolvió retirar su adhesión al Sindicato Obrero de la Construcción. Sin embargo, este asunto de gran importancia volverá a tratarse en una nueva asamblea que tendrá lugar el día 25 del actual.

Mientras tanto se ha resuelto que vuelvan a regir como antes los viejos carnets y estampillas sindicales, pudiendo pasar a cotizar los obreros adheridos los días hábiles de 18 a 19 horas y los días domingo por la mañana.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

COMITE DEPARTAMENTAL

La mesa Directiva del Comité Departamental, ha resuelto invitar a los Señores Presidentes de Secciones, Suburbios y Distritos, a efectos de que inviten a los señores vocales electos, del día 6 de Junio. A fin de dejar constituídas las autoridades, de los comités en el término de siete días.

COMITE SECCION SEPTIMA

Para el sábado 10 del corriente, el Presidente de esta sección, invita a los señores. Antonio Pelletiere, Pascual Pelosi, Cayetano A. Ferrari, Juan D'Amico, Pedro Conrado, Ramunno José Dante, Vicente Gaudio, Samuel Alvarez, José Telesca, Francisco Donadio, Antonio Pastore, Alberto G. Peirone, Luis Pedraja, José Provenzano, Julio A. Carota, Dante Casino, Enrique Caputto, Juan A. Zuchelli, Domingo Gerónimo, Alejandro Lampugnani, Manuel Mon, Roberto Vega, Alejandro C. Lahaille, Julio Franco, José M. Ottado, Hipólito Quiroga, Emilio Bozzo, Gil Ramón Acosta, Grabiel Alberti, Roberto Ramallo. Reunión que se llevará a cabo a las 21 horas, en el local del Comité Oficial, sito en la calle España 2036, para constituir las nuevas autoridades, de esta Sección, se ruega puntual asistencia.

SECCION 5a.

Debiendo constituirse las nuevas autoridades de secciones y distritos antes del día 15 del corriente, el presidente de la sección 5a., cita a los señores: José Mautone, Oscar Llusá, Juan Carlos Ferreyra, José F. Aramburu, Angel Gatto, Querubín Arnoldi, Héctor R. Altieri, Juan A. Gallo, Miguel de los S. Funes, Vicente Capuano, Juan M. Peyrano, Roque Lancellotti, Victorio Dalonso, David Carciente, Jorge A. Parody, Miguel F. Grassi, Rufino N. Jaime, Guillermo Outeira, Tomás E. Ritondale, Vicente Labolilta, Anselmo Organi, Julio Rodríguez Medina, Francisco Guerrero, Furno A. Rodríguez, Humberto Paladino, Ernesto Caial, Abraham Obeid, Juan Blasco, Lucio Bustamante, y Mario García Durval, para la reunión que se realizará hoy, miércoles 7, a las 21 horas en el local del Comité, calle Dorrego 1453, para dejar constituída la Mesa Directiva.

MATADEROS

El presidente del comité de este distrito, invita a los señores componentes de la lista triunfante en los últimos comicios internos a la reunión que se realizará el jueves 8 del corriente, a las 20 horas, en el loca ldel Comité, calle Ayolas 422, con objeto de dejar constituída la nueva Mesa Directiva. También se invita a todos los afiliados de la sección.

Se ruega puntual asistencia

SECCION 5a.

Habiendo fallecido el señor Ricardo Allegue, padre del correligionario Agustín Allegue la Mesa Directiva del Comité de la sección 5a. reunida en sesión extraordinaria: Resuelve:

1º Enviar nota de pésame a la familia del extinto.

2º Designar a los señores: Mario Borella, José Mautone, Agustín Romero, Juan Carlos Fereyra, Oscar Domínguez, Miguel T. González, para que velen los restos.

DISTRITO AZCUENAGA

De acuerdo a la resolución del Comité Departamental de Rosario del 3 del corriente mes el Delegado Interventor del Comité del Distrito y el Presidente electo Sr. Demetrio Pedroza (h.), convocan a los veinte vocales electos por la mayoría, señores: A. Levi, P. Pedernera, C. Caballero, J. Ramos, J. Salinas, J. Díaz, R. Camaño, M. Lobos, A. Lafarga, V. Gómez, P. Altamirano, F. Piombo, I. Giovanon, A. Caballero, R. Pedernera, P. Montolio, C. Mansilla, F. Colobatto, J. Fernández, y J. Romano y los diez vocales por la minoría, Señores: I. Resil, F. Chanquia, J. Baamonte, A. Cristofori, P. Zazquez, J. A. Macera, F. Offman, G. C. Galván, D. Beltrán y V. Zabala a la reunión a realizarse hoy miércoles siete del corriente, a las 20 horas en el local del Comité Oficial Matienzo 1239 a los efectos de la constitución de las autoridades definitivas del Comité del Distrito, se ruega puntual asistencia a los Señores vocales electos.

Proyecto del Plan del Instituto de Estudios de Derecho Público

Ha sido presentado por el Dr. R. Bielsa, Decano de la F. de C. Económicas

El importante proyecto del Dr. Biensa está concebido en los siguientes términos:

A. FUNCIONES ESENCIALES

I) Ordenamiento sistemático del material informativo y doctrinario relativo al derecho constitucional, administrativo y fiscal.

El plan de ordenamiento será el siguiente:

1º Derecho nacional: Legislación, jurisprudencia yd octrina concerniente a las tres ramas de derecho ya expresadas, considerándose especialmente:
a) Las líneas fundamentales del sistema constitucional.
b) La realización de los principios constitucionales.
c) Sistema de garantías jurisdiccionales del ciudadano, del admnistrado y del contribuyente.

2º Derecho comparado: Principales disposiciones legislativas de derecho público interno. Para esto se procederá una división cronológica, determinada por los hechos que hayan influído decisivamente en la modificación de los sistemas.

Examen del sistema de las garantías jurisdiccionales del ciudadano, del administrado y del contribuyente.



DOCTOR RAFAEL BIELSA

II) Investigación en los problemas que el derecho público interno plantea, considerándose la etiología de esos problemas y sus caracteres jurídicos con especial referencia a la Constitución.

Examen crítico de toda cuestión importante que se promueva en la órbita del derecho público, sea en la legislación o en la jurisprudencia.

vin.

B. FUNCIONES ACCESORIAS Y SECUNDARIAS

1º Publicación de los trabajos de investigación.

2º Formación de una biblioteca de derecho público.

3º Vulgarización de los problemas de esta índole y, en su caso, las conclusiones formuladas sobre ellos.

4º Intercambio con instituciones similares, nacionales y extranjeras.

DE TOTORAS

FUNCION TEATRAL

Lucido éxito adquirió la función realizada el día 3 del actual, auspiciada por la C. Cooperadora y personal docente de la Escuela 788 (campo Lassaga) cuyo total beneficio será destinado para la compra de ropa y utiles para los niños de la citada escuela, objetos que serán distribuidos durante el próximo día 9 del cte.

RELIGIOSAS

En memoria del 23 aniversario de su muerte, los familiares de la que en vida fuera Doña Francisca Marconetto de Armando, han hecho oficiar en el día de hoy, en la parroquia local, una solemne misa.

COMUNALES

Tal como estaba dispuesto, se realizó la reunión de Mayores Contribuyentes, quedando la Comisión formada en la siguiente forma: Presidente: Alfredo Chiarpenello, secretario: Amado Ganen, mesa inscriptora: Costanzo Bolatti, Carlos B. Barrera, Angel Médici, Gaspar Barbero, Pedro Marcellino y E. Palloti. Jurado de tacha: Antonio Colmegna, Américo Berreta, José Barbero, Antonio Trevisán, Juan Barnero.

CINE TEATRO ITALIA

Para hoy noche la cartelera de esta sala anuncia las siguientes películas: Héroe por carambola y El motín de los encadenados.

POLITICA

Gran entusiasmo reina entre el electorado Radical con motivo de los próximos comicios a efectuarse el 5 de septiembre.

En breve daremos la nómina de las personas que forman la Directiva del comité local, cuya presidencia está a cargo del Sr. Alberto A. Ron.

Junta Central Pro Socorro y R. de España

EL ACTO DE ANOCHE

Organizado por la Filial de la Sección quinta se ha realizado anoche en el cine Majectic un festival cinematográfico, acto que se realizó con numerosa concurrencia y también con la presencia del señor cónsul de España en nuestra ciudad Dr. Antonio Serrano.

Los esfuerzos de los organizadores han sido ampliamente compensados, obteniéndose un éxito superior al previsto.

HABRA UN MITIN PUBLICO EN SANTA FE

ORGANIZADO POR LOS OBREROS

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de Santa Fe ha invitado a los obreros y empleados de la Usina eléctrica, tranviarios y a todos sus afiliados al gran mitin público que patrocina conjuntamente con la Comisión Central de Organizaciones Adheridas a las ley 11.110 y que tendrá lugar en el teatro Roma Nostra de la capital el día 11 del corriente a las 9 horas.

A esta asamblea concurrirán delegaciones de varios puntos del país.

Noticiario Policial

LADRONES EN UN NEGOCIO

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, las autoridades policiales de la comisaría de Tiro Suizo, con la cooperación de la D. de Investigaciones, realizan diligencias para individualizar y detener a cuatro sujetos que cometieron un robo en un negocio instalado en aquella zona.

A las 0.35 horas en circunstancias que Curt Sebode, establecido con un almacén en la calle Paraguay 4851, se hallaba en reposo, oyó ruidos sospechosos y al incautarse de los mismos, vió con sorpresa a cuatro sujetos, provistos de llaves gansúas y llevando varios bultos que se daban a la fuga.

Momentos después, al realizar una inspección a las existencias del negocio, notó que los desconocidos le habían hurtado cuarenta y cinco pesos en efectivo y mercaderías consistentes en zapatillas marcha Champion, cigarrillos y botellas de vinagre y vino, todo lo que avaluó en $ 240.

MUJERES DETENIDAS

En una recorrida que hicieron por su jurisdicción, varios empleados pertenecientes al personal de la comisaría segunda, detuvieron a las siguientes mujeres por infringir una ordenanza municipal, María Esther Soto, argentina de 32 años que vive San Lorenzo 1263; Aurora Valenzuela, Necochea 1932; Lydia Córdoba, Pge. Zavala Nº 1129 y Haydée Ramírez, Tucumán 1346.

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta mañana en el camino pavimentado a Casilda, frente al centro poblado de Zavalla, chocaron violentamente el auto chapa 288 de Elortondo dirigido por Domingo Fusso, al que acompañaba Ubaldo Garbosi, con el camión de la U. T. chapa 662 de nuestra ciudad, conducido por Filiberto Del Felice, que se domicilia Alvear 656. A raiz de la colisión resultó con varias heridas contusas en el muslo izquierdo Garbosi, que fué curado en un sanatorio particular. Intervinieron las autoridades de Zavalla habiendo dado aviso del accidente al juez de instrucción en turno a cargo del Dr. Ivancich.

RECONQUISTAN VILLANUEVA DE LA CAÑADA

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

La anunciada gran ofensiva gubernista en el frente madrileño se ha intensificado después de la conquista de Brunete. Al sur de El Escorial, y por los caminos que bordean los riachuelos del frente serrano, las milicias leales, en número de 25.000 se han lanzado sobre las posiciones enemigas situadas entre Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada, causando importantes pérdidas de hombres y material de guerra a los insurgentes.

Para quienes siguen de cerca las operaciones que se vienen registrando en el frente cercano a la capital, no puede escapar la importancia excepcional que tienen las operaciones emprendidas en ese sector, si se considera que el general Miaja ha escogido precisamente uno de los puntos más fuertes del ejército revolucionario, que es donde se unen las fuerzas de la reserva, con la división Soriano, y los cuerpos de ejércitos que han estado cercando a la capital.

x-x-x

Tiende el avance gubernista a buscar una definición rápida. Cortadas las comunicaciones con la retaguardia, gran parte de los efectivos que se encuentran en Madrid se verán seriamente amenazados, por un movimiento envolvente del ejército gubernista. Reconquistada Brunete y Villanueva de la Cañada, esas localidades pueden ser tomadas como punto de apoyo para un ataque más decisivo, que bien puede hacer cambiar la faz favorable a los rebeldes que venía ofreciendo la guerra en los ltimos tiempos. Los últimos telegramas indicaban que los rebeldes enviaban apresuradamente refuerzos y que se disponen a una contraofensiva. De fracasar esta tentativa, puede afirmarse que el avance de los gubernistas continuará, con el consiguiente peligro para posiciones insurrectas que hasta hace pocos días se consideraban poco menos que inexpugnables.

x-x-x

Después de concentrar grandes efectivos en los sectores del frente norte y contando con el apoyo de la aviación y elementos motorizados, el ejército rebelde del general Davila ha iniciado su ofensiva decisiva contra Santander. Sin embargo los resultados obtenidos no están en relación con el despliegue de fuerzas hecho por los nacionalistas. Las milicias vascas se mantienen con firmeza en las proximidades de Castro Urdiales, mientras que fuerzas asturianas se unen a las de Santander para hacer frente al ataque en otros sectores. Tenga o no éxito la ofensiva rebelde, aunque es más de presumir lo primero dado el aislamiento en que se encuentra Santander, cuyos defensores quedan librados a su propio esfuerzo e iniciativa, lo evidente es que no se ha pensado en la rendición, y que cada nueva conquista rebelde ha de ser jalonada con una siempre renovada violencia en la lucha.

Un comunicado rebelde reconoce que debieron abandonar sus posiciones ante el avance leal

VIOLENTAMENTE SE COMBATIO DURANTE LA NOCHE. — LA LUCHA SE ENTABLO CUERPO A CUERPO.

MADRID, 7. (Havas). — Un comunicado dado a conocer esta mañana anuncia que la gran ofensiva gubernista emprendida en distintos sectores del frente madrileño continúa con el mayor éxito. Después de la reconquista de Brunete las milicias leales han atacado al sur de El Escorial habiendo logrado importantes resultados. Los rebeldes se vieron obligados a un repliegue, habiendo perdido gran parte de sus primitivas posiciones.

RECONQUISTARON VILLANUEVA DE LA CAÑADA

MADRID 7 (Havas) — Oficialmente se confirma que las fuerzas gubernistas reconquistaron la población de Villanueva de la Cañada. Los rebeldes han sufrido enormes pérdidas, siendo constantemente perseguidos por la aviación leal.

BRILLANTE ACCION

MADRID 7 (Havas) — Dice un comunicado del comando gubernista: "Después de una brillante acción de nuestras tropas, en las primeras horas de la noche, cayó en poder de las milicias la localidad de Villanueva de la Cañanada. Los rebeldes huyen precipitadamente. La ofensiva leal continúa.

RECONOCEN LA DERROTA

AVILA 7 (Havas) — El ataque gubernista en el frente madrileño, anunciando desde hace días, se llevó a efecto anoche hacia el sur de El Escorial. No menos de 25.000 milicianos iniciaron la marcha apoyados por numerosas cuadrillas de aviones, un centenar de tanques y numerosas piezas de artillería.

El ataque se produjo en el punto de unión de la división revolucionaria de Soriano y los cuerpos nacionalistas de Madrid, en el sector comprendido entre Villanueva del Pardillo y el camino que conduce de esa localidad a Villanueva de la Cañada.

Las fuerzas revolucionarias, después de ofrecer gran resistencia, efectuaron un repliegue hacia sus líneas de sostén, mientras el enemigo seguía su marcha hacia Villanueva de la Cañada.

COMO SE REALIZO LA ACCION

AVILA 7 (Havas) — Un comunicado nacionalista describe en el siguiente comunicado la acción que determinó la caída de Villanueva de la Cañada: "Hacia las 7 horas se vió avanzar hacia nuestras líneas una larga hilera de tanques de guerra enemigos. Las máquinas de guerra gubernistas seguían a lo largo de los riachuelos afluentes del Guadarrama, cuando la artillería revolucionaria abrió el fuego, pero sin poder actuar con la debida eficacia, por ser objeto de constantes bombardeos por parte de la aviación enemiga. A las 8.30 horas, los tanques gubernistas, cuya marcha se había hecho más lenta, se dirigieron decididamente hacia nuestras líneas, mientras se operaba simultáneamente un avance de la infantería enemiga.

En esas circunstancias se produjeron terribles combates llegándose al cuerpo a cuerpo. Finalmente, ante la superioridad numérica del enemigo, el comando nacionalista ordenó un repliegue hacia las posiciones de sostén, acción que se ejecutó en completo orden y con escasas posiciones de sostén, acción que se ejecutó en completo orden y con escasas pérdidas. Los milicianos cruzaron entonces las líneas revolucionarias y se dirigieron hacia Villanueva de la Cañada.

CONTINUA LA OFENSIVA

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA 7 (Havas) — Informaciones del frente madrileño y aceptadas como veraces en los mismos comunicados revolucionarios, indican que el ejército republicano ha emprendido una gran ofensiva en distintos sectores del frente de Madrid.

Al avance operado en dirección a Seseña y la reconquista de Brunete, debe sumarse la caida de Villanueva de la Cañada, posición estratégica, pues está ubicada en el punto de unión de las reservas revolucionarias y los cuerpos de ejército que operan en Madrid.

La ofensiva continuaba, utilizando los leales no menos de un centenar de tanques, un número igual de aviones y alrededor de 20.000 soldados de infantería.

Al parecer las líneas revolucionarias no han logrado resistir el primer choque, pues han sufrido algún quebranto en sus líneas. En momentos de transmitirse este despacho se anuncia que los revolucionarios envían apresuradamente refuerzos, ante la posibilidad de que la ofensiva enemiga se haga en gran escala, y comprometa seriamente la situación de las fuerzas que se mantenían en los sectores madrileños.

Bombardearon las líneas rebeldes

ACTIVIDAD DE LA AVIACION LEAL

MADRID, 7. (Havas). — En la operaciones cumplidas en el frente madrileño la aviación ha tenido un rol de extraordinaria importancia. Las líneas enemigas han sido eficazmente bombardeadas y en la lucha librada por la posesión de Villanueva de la Cañada, fueron destruídos los emplazamientos de la artillería rebelde, por la cual se logró una mayor eficacia en el ataque.

Esta mañana los aparatos gubernistas volaron sobre territorio enemigo efectuando importantes reconocimientos y atacando las fortificaciones más importantes.

INGLATERRA NO HARA NUEVAS PROPOSICIONES

DECLARACIONES DEL CAPITAN EDEN

LONDRES, 7. (Havas). — En declaraciones formuladas hoy el ministro de Relaciones exteriores capitán Anthony Eden se refirió a las versiones circulantes sobre una nueva proposición que haría efectiva Gran Bretaña, para lograr una solución a las divergencias suscitadas con Italia y el Reich.



Señor Eden

"Inglaterra — expresó — no hará nuevas propuestas al comité de no intervención que debe reunirse mañana. Mantendrá los mismos puntos de vista con respecto al control naval en España, y contará para ello con el apoyo de Francia. Cualquier información tendiente a afirmar lo contrario puede reputarse de falsa".

En los círculos bien informados se cree que esta decisión ha de significar un desacuerdo definitivo, y solo en el caso de transar alguna de las partes se logrará encontrar la solución a la crisis internacional que amenaza precipitarse.

Comentan la nota del general Franco

LONDRES, 7. (Havas). — Aun cuando se conoce en parte el texto de la nueva nota del general Franco solicitando se le reconozcan derechos de beligerante, en las esferas oficiales se guarda estricta reserva sobre la actitud a adoptarse.

No se asigna a esa nota una importancia muy grande, por cuanto hasta el momento solo se conoce en el Foreigm Office un resumen telegráfico de la solicitud del jefe rebelde, el que más parece un llamamiento a la opinión pública del mundo que una gestión particular ante Gran Bretaña.

Hasta tanto no se publique el texto íntegro de la nota no se adoptará medida alguna. En los círculos bien informados se cree que el reconocimiento de los derechos de beligerante a Franco se postergará nuevamente, ante la situación internacional planteada por las divergencias surgidas para la aplicación del plan de control.

Percibieron nuevas señales de la aviadora A. Earhart

EN OTRA ZONA SE INTENSIFICA LA BUSQUEDA

S. FRANCISCO, 7 (Havas). — La Estación de Emergencia instalada en las islas Howland han captado un mensaje irradiado desde a bordo del "Itasca" informando de haberse percibido nuevas señales de la aviadora Amelia Earhart haciendo indicaciones sobre su paradero. La búsqueda se efectúa ahora en una zona del Pacífico comprendida en una línea que pasa al S. O. y el N. O. de la isla Howland.



AMELIA EARHART

CONTINUA LA BUSQUEDA

N. YORK, 7 (Havas). — Numerosos buques de guerra, aviones y barcos mercantes se encuentran actualmente en la sección Este de la nueva línea establecida como el lugar más probable de la ubicación del aparato en el que Amelia Earhart intentaba un vuelo alrededor del mundo. Se han captado nuevos mensajes lo que ha hecho renacer la esperanza de encontrar con vida a la intrépida aviadora.

NO SE MANTENDRAN POR MUCHO TIEMPO

S. FRANCISCO, 7 (Havas). — Un aficionado anunció que había captado un mensaje angustioso de la aviadora desaparecida. El mismo estaba concebido en los siguientes términos: "S. O. S... Aun nos mantenemos pero no será por mucho tiempo. El motor se está hundiendo...".

En estos momentos numerosos buques y aviones cooperan en la búsqueda, sin que hasta ahora se haya encontrado el menor rastro del aparato donde se encuentran Amelia Earhart y su acompañante el capitán Fred Noonan.

Venció el argentino J. Brescia

GANO A UN PUGILISTA DE WASHINGTON

N. YORK, 7 (Havas). — El pugilista argentino Jorge Brescia ha logrado una excelente victoria al imponerse por puntos a Bob Tow, de Washington. En varias oportunidades el sudamericano pudo definir el combate categóricamente pero al resentirse de una antigua herida debió cuidarse de una reacción probable de su adversario, a pesar de lo cual, su triunfo fué inobjetable.

Desmienten el uso de gases los gubernistas

Un ardid de los estados totalitarios

LONDRES ,7 (Havas) — La embajada de España en esta capital ha desmentido categóricamente la versión de que las milicias leales han utilizado gases deletéreos en la guerra civil. Se anuncia que se dará a publicidad hoy un comunicado.

ACUSACION INFUNDADA

LONDRES, 7 (Havas) — La embajada de España dió a publicidad el siguiente comunicado: "La campaña emprendida en Italia y Alemania que hacen nacer la sospecha de que las fuerzas del gobierno español utilizan gases deletéreos en su lucha con los revolucionarios, no tiene ningún fundamento. Se llama la atención de la opinión del mundo entero ante este nuevo ardid de los estados totalitarios".

Inundaciones en Méjico

DAÑOS MATERIALES DE CONSIDERACION

MEJICO, 7 (Havas). — Las fuertes lluvias han causado inundaciones en distintos puntos del país. Los daños materiales son considerables aunque hasta el momento no se tenga noticias sobre el número de víctimas registrado en la zona afectada por el temporal.

AMNISTIA DE CIUDADANOS INFRACTORES

DEBEN PRESENTARSE LOS INTERESADOS

El Distrito Militar Nº 33 con asiento en nuestra ciudad, acaba de dar a conocer en largas nóminas, las listas de los ciudadanos infractores a las leyes 11.386 y 4707 y que han sido amnistiados por la ley 12.348 Los ciudadanos que sean infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar deberán presentarse a las oficinas del Distrito (Buenos Aires 979) dentro del horario de 7 y 30 y 12 y 30 y de 15 a 17 horas los días hábiles, munidos de su correspondiente libreta de enrolamiento para hacerles las anotaciones de amnistiados.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se halla detenida en el correo la siguiente correspondencia:

TELEGRAMAS

Julio Fernández, José Salmerón, Lederlo, Fausto Molina, Guillermina de Leguizamón, Zannier, Adiodato Galiano y José Yustman.

CERTIFICADAS

María Josefa V. de Spano, Manuel Lannegrand, Bianchi Medardo, Nélida Leldini, Isafa y Giz, María Justina Rodríguez, Luis Gergar, Frida A. de Crisera, J. A. Cuellar., Gerasin P. Vancoff, Ramón Ribas Muga, Lotito Hnos. y Cía., P. N. Arias, F. Ingels, Arturo Mutze, Luis Valencia Alcalde, Ricardo Romano, Nélida Ferrari de Galiostro, Samuel Palxhik, Antonia de Pesentti, Salvador Kat-

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.40
ESTADOS UNIDOS . . .	322.56	330.55
FRANCIA	12.48	12.80
ITALIA	17.—	17.43
ESPAÑA	s|c.	40.—
ALEMANIA	129.50	132.79
HOLANDA	177.33	181.74
BELGICA	54.29	55.65
SUIZA	73.86	75.70
JAPON	93.12	95.65
URUGUAY	s|c.	190.50
BRASIL	s|c.	220.50
PORTUGAL	14.54	15.—

Reconoceran beligerancia al G. Franco?

COMENTARIOS EN ALEMANIA

BERLIN, 7 (Havas). — Las versiones sobre una gestión del gobierno británico tendiente a reconocer derechos de beligerantes al general Franco ha provocado vivísimo interés en los círculos políticos de esta capital. A ese respecto un alto funcionario expresó lo siguiente: "Alemania ve con buenos ojos un acercamiento entre Inglaterra y Franco, por cuanto en ningún momento ha pretendido el Reich un monopolio en las relaciones con el jefe nacionalista". Agregó que estas relaciones tenían el doble carácter político y comercial.

GRAVISIMO ACCIDENTE EN EL CAMINO A SANTA FE

Esta mañana en el Juzgado de instrucción en turno se recibió una comunicación telefónica de la policía de San Lorenzo, dando cuenta que en el camino pavimentado que pasa por aquella zona se registró un gravísimo accidente de tráfico.

Según el parte telefónico, en las primeras horas de esta mañana un ómnibus de la Empresa 9 de Julio atropelló violentamentea un carro. A raiz del choque, 5 pasageros del vehículo nombrado en primer término, así como el conductor del carro resultaron lesionados.

Dos de las víctimas en grave estado fueron internados en el Hospital de Granaderos a Caballos. Las autoridades respectivas instruyen el sumario de práctica con el conocimiento del juez de instrucción en turno.

LOTERIA DE CORDOBA

19979

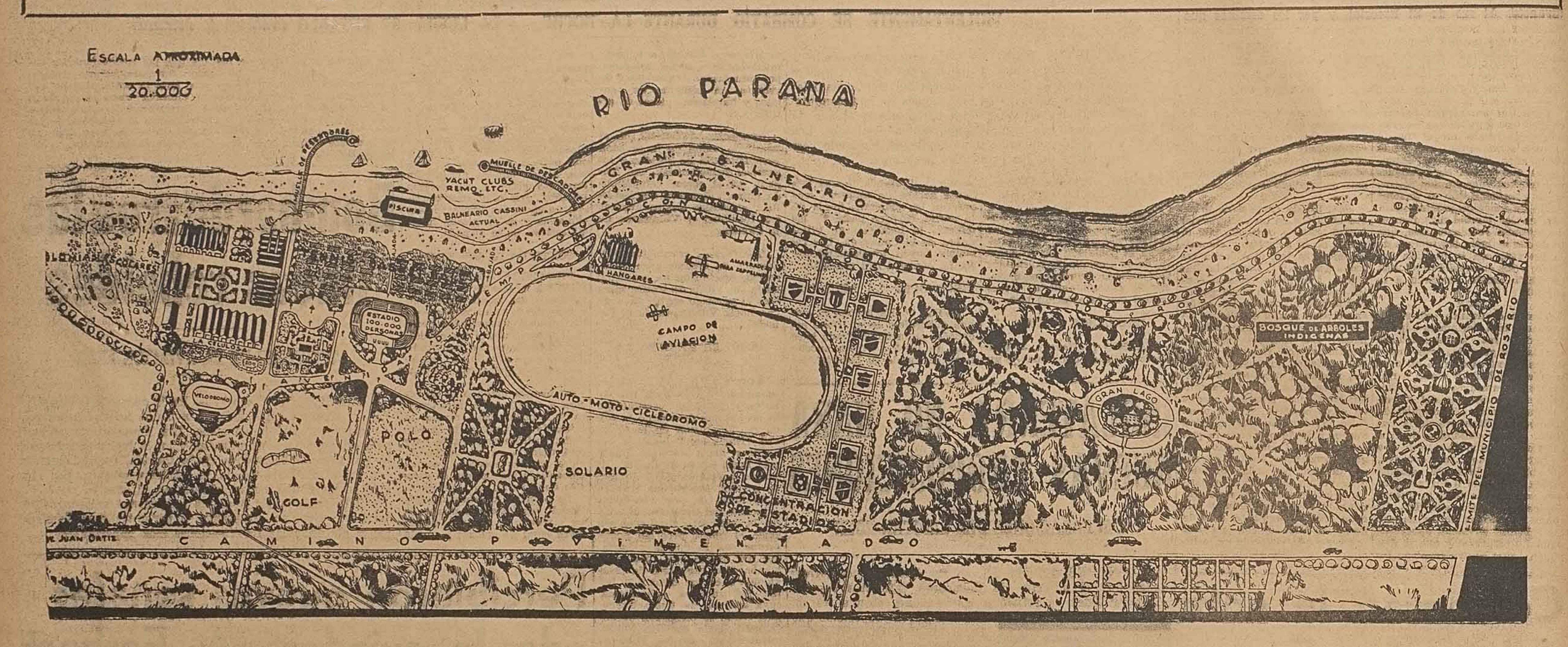
15074
8720
5824
8102
16840
3959
15124
15790
16371
21664
1029
4043
4376
7027
9546
9682
10969
14719
16418
17854
18136
22099

LOTERIA DE MONTEVIDEO

11214

4458
1051
10957
1215
8202
9618
12680
3170
3560
5795
8282
8444
11739
13354
3600
4107
4221
6315
6455
8391
9145
12900
14016
15047
15924
16530
17091
17902
19518

La Municipalidad tomará posesión mañana de los terrenos para la construcción del Campo Olímpico y Fin de Semana



COMPRENDE 500 HECTAREAS QUE MANDA EXPROPIAR PARA TAL OBJETIVO LA LEY 2466

Se procederá a la colocación de la piedra fundamental e inauguración de la Colonia de Vacaciones

Mañana Jueves a las 15.30 horas dará comienzo la realización de la ley 2466 de creación de Parques con la toma de posesión de los destinados a la creación del "Gran Campo Olímpico y de Fin de Semana" que contempla la citada iniciativa que fuera aprobada en Agosto de 1935 por el gobierno demócrata progresista, que siendo gobernador de la provincia el Dr. Luciano Molinas siendo el proyecto obra del senador Sr. Esteban Morcillo.

Manteniendo nuestro criterio de que no es por cierto esta la oportunidad para la realización de obras de esa índole habiendo otras de mucha mayor urgencia para la ciudad, no es posible dejar de reconocer la importancia que la misma tiene para el embellecimiento de Rosario y para dotar a la población de mayores espacios libres para camping y para las reuniones al aire libre en la época de verano que es cuando más se hace sentir en Rosario la falta de balnearios populares. La obra se inicia bajo la intendencia municipal del Dr. Miguel J. Culaciatti que puso en favor de ella especial interés y dedicación debiéndose a su preocupación el hecho de que pueda tomarse posesión de esos terrenos en el día de mañana con la esperanza de que con la ayuda del gobierno Federal en especial pueda irse realizando el plan de mejoras en esos terrenos hasta convertirlo en el campo ideal para fin de semana y "campo olímpico".

EL TERRENO

Los terrenos que van a pasar a posesión de la Municipalidad desde mañana son de una dimensión de 500 hectáreas teniendo 5000 metros sobre el río e igual cantidad sobre el camino pavimentado a Santa Fe y un ancho mínimo de mil metros.

Además de la concentración de estadios que se proyecta contendrá este Parque las siguientes instalaciones:

Hangares: Que serán utilizados para aviones e hidroaviones Oficina Meteorológica Nacional del Litoral.

Aviación Civil: Una gran pista marcada de 800 x 800.

Autodromo: Alrededor de la pista de aviación correrá una pista de 3.300 metros que servirá también para ciclismo.

Mastil de amarre: Para Zeppelines; ya está estudiado ese lugar desde hace 10 años.

Bosque Natural: Formado con flora indígena, matizado con un lago e islas. Se habilitarán estudios al aire libre, Bibliotecas, etc.

Polo y Golf: Un gran sitio para ambos deportes.

Escolares: A cada escuela pública se le daría un pequeño solar de 1|4 de hectárea como mínimo donde construirían su Hogar Privado de Fin de Semana. Allí guardarían sus ropas, enseres, deportivos y sería punto de cita. Los grandes deportes se practicarían en los estadios generales.

Estadio Deportivo: Con capacidad para 100.000 personas.

Canchas de: Tennis, Basket-Ball, Pelota, Cricket, Water Polo, Solario, Yacht, Equitación, Remo, Pedestrismo, Velódromo, Pileta de Natación.

Barrancas: 5.000 metros, con jardines, ramplas, escalinatas, etc.

Playa: 5.000 metros; con muelles de Pescadores, Aeropuertos, Balnearios, Clubs de Remos, etc.

AUTOR DEL PROYECTO



El Sr. Esteban Morcillo, ex Intendente Municipal y ex Senador Provincial Demócrata Progresista, que es el autor de la Ley de Parques que fué sancionada el día 2 de Agosto de 1935 y promulgada por el gobernador Dr. Luciano Molinas, bajo el número 2.466, el día 9 de Agosto del mismo año. El ex Senador Demócrata, señor Morcillo tuvo en la preparación del proyecto una eficaz colaboración en el señor Loureiro, dejando así claramente concebida la magnífica obra, cuya iniciación será el acto de toma de posesión de los terrenos del "Parque y Balneario Rosario".

Rosario en la ley de parques

La ley 2466 contempla la formación de Parques en Rosario, Santa Fe, Esperanza, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, pero para Rosario el artículo 6 destina la suma de seis millones de pesos para ser invertida en la ejecución de las siguientes obras:

a) Adquisición de los terrenos afectados por Ordenanza 61 año 1932, de la Municipalidad de Rosario, para Parque Constitución de 1921, comprendido en la zona limitada por: línea de edificación de la acera Sud de la Avenida Pellegrini; acera Este de la calle Esmeralda, hasta dar con las vías del F. C. C. A., siguiendo este F. C. hasta dar con la acera Sud de la calle Viamonte; de ahí hasta la acera Este de la calle Necochea; sobre ésta, en una longitud de 98,14 metros hasta dar con la línea de lonja; siguiendo ésta hasta su intersección con la acera Sud de la calle Ocampo, hasta la acera Este de la calle Alem; siguiendo esta última hasta las vías del F. C. C. C. y continuando sobre estas vías hasta su intersección con la acera Este de la calle Necochea; siguiendo ésta, en una extensión de 220 metros, hasta dar con la línea de lonja y continuando sobre esta línea, en una extensión de 115 metros, hasta su intersección con la acera Sud de la calle Virasoro; sobre esta última hasta su intersección con la acera Oeste de la Avenida Belgrano y continuando hasta su intersección hasta la acera Sud de la Avenida Pellegrini, quedando exceptuados los terrenos que dentro de la zona deslindada ocupan los ferrocarriles con estaciones, oficinas, vías y obras.

b) Adquisición de los terrenos afectados por el decreto número 350, año 1927, de la Municipalidad de Rosario, para "Parque General San Martín", y que están comprendidos dentro de los siguientes límites: al Norte, Avenida Arijón y Centenario; al Este, lotes 53, 46, 43, 14 y 17 del plano de la Sociedad Anónima "El Saladillo", al Sud, terrenos de la Sucesión de Salomón Maldonado y al Oeste, calle 25 de Mayo y Andes.

c) Adquisición de los terrenos con destino a la construcción de un parque y paseo en la zona comprendida por el Arroyo Ludueña, Río Paraná, línea de lonja Lavallol (entre calles Augusto J. Olivé y continuación de la calle Triunvirato).

d) Para la adquisición de los terrenos comprendidos dentro de los siguientes límites; el camino pavimentado a Santa Fe, al Oeste; el camino público a la fábrica de la "Celulosa Argentina" y las instalaciones de ésta, al Norte; el límite del Municipio de la ciudad de Rosario, al Sur; y el Río Paraná, al Este, cuyos terrenos se anexan al Municipio de Rosario y se destinan a Parque Público, balneario y campo de deportes, que se denominará "Parque y Balneario Rosario".

e) Para la adquisición de construcciones e instalaciones accesorias de los baños "El Saladillo", ubicado con frente a la Avenida Manuel Lucero y proximidades de la Avenida Argentina, destinado a baño público y gratuito con las limitaciones que establezca la Municipalidad de Rosario.

f) Adquisición de los terrenos afectados por la Ordenanza No. 41 del año 1925, de la Municipalidad de Rosario, para la construcción del parque que se denominará "Belgrano", y cuyo perímetro estará comprendido dentro de los siguientes límites: calle 25 de Diciembre desde Avenida Belgrano hasta Córdoba; Córdoba, desde 25 de Diciembre hasta 1o. de Mayo; 1o. de Mayo, desde Córdoba hasta Rioja, y una línea que, partiendo desde 1o. de Mayo y Rioja, vaya hasta el ángulo Noroeste de la propiedad del Club de Pelotas; desde este punto, siguiendo la línea de fondo de la misma propiedad, hasta la calle Alem.

g) Para el arbolado, construcciones, obras de jardinería y demás de embellecimiento de los mismos, de acuerdo a los planos que apruebe la Municipalidad y que le serán sometidos por la oficina a que se refiere el artículo 9o. de esta ley.

Para la adquisición de los terrenos, se llamará a propuesta públicamente por un directorio ad-honórem formado por vecinos de Rosario, que designará el Poder Ejecutivo. En los casos en que no pudieran obtenerse ofrecimiento de sus propietarios por los terrenos que se haya resuelto adquirir, el Poder Ejecutivo queda facultado a iniciar los juicios de expropiación que sean necesarios.

El Poder Ejecutivo, una vez adquiridos los terrenos y realizadas las obras, las pondrá a disposición de las municipalidades para su control y mantenimiento. Así también, solicitará la colaboración de sus oficinas técnicas para los relevamientos, planos parcelarios, valuaciones y planos de detalle de las obras a ejecutarse.

Sobre la Ley de Parques hace declaraciones el Intendente Municipal

Con motivo de la toma de posesión de los terrenos comprendidos en la Ley de Parques, entrevistamos al Intendente Municipal, doctor Miguel J. Culaciati, alma de la efectivización de la iniciativa, y quien ha tomado su ejecución con un entusiasmo que revela su actividad y su preocupación por los detalles del mismo.

El cronista llega al despacho del Intendente Municipal y encuentra a éste predispuesto para hablar sobre la Ley de Parques. Pero antes de dar sus impresiones con respecto a la misma, trata de hacer justicia con respecto al autor de la idea y se pone en comunicación con el Sr. Esteban N. Morcillo, autor del proyecto original y de ella surge una entrevista que ha de haberse realizado esta mañana, para cambiar ideas sobre la iniciativa del ex senador demócrata progresista.

—Cumplida esta intención, el Dr. Culaciati vuelve al reportaje:

—No es posible hablar de la Ley de Parques sin destacar la clarividencia de los que la concibieron, con una visión exacta de las necesidades que tiene la población de Rosario para su expansión. Pese a su progreso nuestra ciudad está hasta estos momentos atrasada en cuanto a la proporción que necesita de espacios libres con el objeto de que sus pobladores pueden encontrar lugares de esparcimiento, de solaz y descanso, tan necesarios en ciudades de población intensa y laboriosa, como la de esta ciudad.

Hay que tener en cuenta, que en la actualidad Rosario está en considerable atraso con respecto a las demás ciudades del mundo, en cuanto a espacios libres se refiere, puesto que no se cuenta con la proporción equivalente a las 17.000 hectáreas que componen su égido. Con una población de más de medio millón de habitantes su superficie de parques no pasa de 400 hectáreas. Con la realización de la ley 2466 contará con más de 1.200 hectáreas.



Dr. MIGUEL J. CULACIATI

LA OBRA SERA MAGNIFICA

Mañana el gobierno tomará posesión de las propiedades que componen la parte que el proyecto contempla bajo el nombre de "Parque y Balneario Rosario". Es el principio de la gran obra en la que deberán colaborar después, con sus aportes, la Municipalidad, el gobierno de la Provincia y el de la Nación, para que el proyecto pueda llevarse a su ejecución total y que preste los inmensos beneficios a que está destinado, especialmente como campo de actividades físicas.

Rosario tendrá en estos terrenos pulmones donde sus habitantes podrán disfrutar de las ventajas que les proporciona su gran río y los hermosos bosques que se crearán; servirán para la realización de reuniones de fin de semana, que en la capital federal, desde Rivadavia hasta el Tigre, hacen que se congregue en ellas gran parte de la población, especialmente en verano, proporcionando a la gente humilde una diversión sana y ayuda para una vida más sana todavía.

La ayuda del gobierno de la Nación no puede estar ausente, más si se tiene en cuenta que en el proyecto se contempla la construcción de aeródromos que tanta importancia tienen para la realización de los propósitos de defensa del territorio nacional.

LOS CLUBS DEPORTIVOS

Y en cuanto a la construcción de los grandes estadios deportivos, permitirá agrupar allí a todas las instituciones de cultura física, parte de las cuales ocupan en la actualidad un enorme espacio del parque Independencia, espacio que tendrán que abandonar para dar lugar a que la población pueda disfrutar enteramente de las bellezas y comodidades de ese Parque.

En resumen, una obra hermosa que constituye una verdadera necesidad para Rosario y su progreso.

VIDA SOCIAL

ASOC. EX ALUMNAS DEL HUERTO.—

A beneficio de la escuela taller beato Ganelli, la Asociación de ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto ofrecerá mañana un festival infantil que indudablemente ha de constituir una destacada nota social.

La reunión, que se iniciará a las 15 horas, constará de una función artística y cinematográfica, finalizada la cual, se realizará el bazar cuyos diversos y originales kioscos estarán atendidos por un núcleo de niñas de nuestra sociedad.

Para la función ha sido preparado un interesante y ameno programa cinematográfico completado con la representación de tres cuadros: Dios, Patria y Hogar, que serán interpretados por los siguientes niños:

Niño Jesús: Raquel Minetti Terán; Amiguitos del niño Dios Norita Cafferata Rueda, M. del Carmen Lejarza Mackey, Susana y Jorgelina Rouillón Colombres, Marcela Cepeda Serrot, Esther Schlieper Casas, Teresita Gómez Rouillón, Picina Bruera Caranti, Beatriz y Manuel Lucero Maidagán, Susana Rivarola, Raquel Windels, Susana García Montaño, Carmen Aída Rey, Ramiro Colombres Araya, M. Margarita Durando, Martha Chiodi Luque, Ana María Castellanos, S. del Mármol Parera, Angelitos: Estela Maini Semino, Elena María Funes Rouillón, Angélica Pinbo Rueda y Malenita Peña Murray.

En el 2o. colaborarán: Teodolinda Benvenutto Minetti, Malenita Recagno Vierci, Alcira Chiodi, Perlita Fillol Pinasco, Urbanita Mattos Botto, Estela García Montaño, Esther Manfredi, Raúl Zapato Lorenzo, Jorge Bompland uiroga, Tomás Mackey Maguirre, Felipe Ordóñez Carasa y Jorge Bruera Caranti, durante este cuadro bailarán el minuet y tocará el arpa la niña Renée Colombres Casado.

El último será interpretado por: H. Hortencia Gómez Rouillón. Mariel Bompland Quiroga, Eylvira Rodríguez Llames, Ana María y Amalia Fornari Durando, Beatriz Mackey Kelly, Magdalena Calvo Murphi, Martha Elvira Sugasti Tietjen, Alfredito Rouillón Colombres, Guillermo Mackey Durando, Manuel Sallowitz Gómez y Enrique Mac Rouillón.

ASOCIACION CORAL ARGENTINA.—

La prestigiosa institución del rubro prepara para los días 8 y 9 del actual, una serie de conciertos que han de dar margen a diversas notas de relieve.

Entre las que llamarán mayormente la atención, será indudablemente, la que constituirá el concierto que después del Te Deum del día 9 del corriente, se efectuará en la plaza San Martín, frente al Palacio de los Tribunales.

A las 18 horas del mismo día, se realizará en las Barrancas del Paraná, una representación del Gongreso, en cuya oportunidad un conjunto homogéneo de más de 60 coristas de la Asociación Coral Argentina, que con tanto acierto dirige el profesor D. Juan B. Massa, siendo secundado por el subdirector, señor Luis Milici, entonarán el Himno Nacional Argentino.

En tal ocasión se reunirán en el lugar del acto distinguidas familias de nuestro ambiente y las autoridades de la provincia y locales, lo que dará margen a una reunión de destacados contornos.

IN MEMORIAM.—

El día 12 del corriente se oficiará en el templo de la parroquia San José un solemne funeral rogando por el eterno descanso de la que en vida fuera Dr. Catalina Devitta Vda. de Lo Giudice. Se cumple en esa fecha un mes del deceso de esta virtuosa matrona consagrada por entero a un hogar ejemplar y aun no se ha aminorado el pesar causado por la irreparable pérdida. Esta circunstancia permite anticipar que en la piadosa ceremonia a realizarse en la fecha indicada se renovará las adhesiones de sus numerosas amistades al dolor de los deudos.

Enlace Prioni-Guizzetti.-



Ante el altar mayor de la iglesia Santa Rosa, será bendecido esta noche a las 19.30 horas por el presbítero Natalio Bértolo, el enlace de la señorita Tina Prioni con el señor Bernardino A. Guizzetti.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, las señoras María de las Nieves Rois de Guizzetti y Da. Cándida A. de Prioni y los señores Dr. Pedro M. Guizzetti y D. Román Coll.

La novia hará su entrada al templo ataviada con un modelo de estilo de línea, en satín broché, con velo de tul de ilusión sujeto al peinado por una pequeña guía de azahares, y llevando en la mano un bouquet de muguets.

Suscribieron las actas civiles, en calidad de testigos y en representación de la prometida, los señores Pedro Rossi, Emilio Tamborini y José Prioni, haciéndolo por el contrayente, la señora Angélica Guizzetti de Peri y los señores Germán Fernández y Alejandro Prioni.

EL VIGIA

Grande paz interior, como una esencia
delicada y sutil, como suave
matiz, o como cántico de ave,
se difunde y perfuma mi existencia.
Siento cómo si halláramé en presencia
de hondo misterio, en un momento grave,
solemne del espíritu: ¡Quien sabe
qué anunciación, qué extraña florescencia!

Y en el gris horizonte, en donde arde,
única estrella, una visión arcana,
mi vida, al tramontar, deja que aguarde
la aparición de mi remota hermana.

¡Quien sabe si al fin llegue por la tarde
la que tanto esperé por la mañana!

Manuel de la Parra.

REUNION DANZANTE.—

Con gran entusiasmo se activan los preparativos relacionados con la reunión danzante que las autoridades de la Sociedad Israelita de Beneficencia ofrecerán en honor de las familias de sus asociados, en ocasión de conmemorarse el nuevo aniversario de la Independencia.

La Asociación Deportiva Macabi, cooperará en la realización de esta fiesta, par la cual han preparado un programa de demostración de gimnasia.

Para amenización de la reunión, que ha de tener por marco los salones de la institución patrocinante y que se efectuará el día 8 del actual, han sido contratados los servicios de dos conjuntos orquestales.

COMPROMISO.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Tagliarini con el señor Aníbal Roselli. Las vinculaciones con que cuenta la gentil pareja en los círculos más destacados de nuestra ciudad, ha determinado que lleguen hasta los futuros contrayentes numerosas congratulaciones. Se ha fijado la fecha de la boda para fines del corriente año.

DEMOSTRACION.—

El jueves 15 de julio a las 17 y 30, será servido en la confitería Kamachi un té en honor de la Sra. Adriana de Sevignon, con motivo del 3er. aniversario de actuación en la bradcasting L. T. 1.

Para solicitar las tarjetas llamar a los teléfonos 7475 y 7974.

GIACOSA-MIRANDA.—

Dará margen a una lucida ceremonia, la consagración de los esponsales de la señorita Celina Elsa Giacosa con el señor Raúl Miranda, ambos pertenecientes a nuestros círculos sociales más caracterizados.

Apadrinarán el acto religioso, que tendrá lugar ante el altar mayor de la iglesia Catedral, hoy a las 19.30, las señoras Aurelia M. de Miranda y María T. de Giacosa y los señores Lorenzo Giacosa y Angel Miranda.

Testificaron las actas del enlace civil, efectuado esta mañana, en representación de ambos contrayentes, los señores Wilfredo Giacosa y Luis Maffei.

Celebrando el feliz acontecimiento en casa de la familia de la desposada se realizará una reunión íntima.

VIAJEROS.—

Procedente de Buenos Aires, el señor Enrique Astengo.

—De Buenos Aires el señor Antonio P. Sordelli.

—Para esa capital las señoritas Laura, Haydée y María Esther Arévalo.

—Para Buenos Aires, las señoritas Celina Garat, Beatriz Márquez Irigoyen, Elvira Picabea, Estela Uranga y el Sr. Luis S. Márquez (h.).

ASOC. ROSARINA DE BRIDGE.—

Con gran éxito se vienen efectuando en nuestro ambiente los torneos y campeonatos de bridge, organizados por la Asociación Rosarina de este juego.

El próximo torneo clasificatorio se realizará el próximo 23 del corriente en el Club Gimnasia y Esgrima, habiéndose establecido que el programa de los siguientes partidos se desarrollará en la siguiente forma:

El 4o. T. Clasificatoria se juega el 6 de agosto en el Jockey Club. El 5o. T. Clasificatorio se juega el 27 de agosto en el Club Social.

Estos torneos darán principio a las 21.45 horas, indefectiblemente.

La inscripción por persona es de $ 3, libre, y podrán hacerse en la gerencia de la institución en que se dispute el torneo.

Conociendo el interés que dicho juego despierta en nuestro ambiente, es de prever que estas reuniones originarán notas de singular relieve social.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE DON BOSCO.—

El día 10 del corriente se llevará a cabo el festival organizado por el Centro de Ex Alumnos de Don Bosco.

Se cumplirá en esta oportunidad un interesante programa artístico cuyos números serán interpretados por destacados elementos locales.

La función tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de Obreros.

FIESTAS EN BARRIO PARQUE.—

Adhiriéndos a los festejos patrios el Argentino Basket Ball Club patrocinará una serie de reuniones que se efectuarán los días 8, 9, 10 y 11 del corriente, en el amplio local de la calle La Paz 2940|56.

El local donde tendrán lugar estas fiestas ha sido objeto de ornamentaciones habiéndose instalado numerosos quioscos de atracciones que contribuirán a dar mayor animación a estas reuniones.

DR. AMILCAR MARTELLI.—

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Dr. Amílcar Martelli, se celebrará mañana a las 9.30 horas en la iglesia Santa Rosa, un solemne funeral, ceremonia que congregará en las naves del templo a distinguidas familias de nuestro ambiente, entre las cuales el extinto caballero se hallara sumamente vinculado por lazos de amistad y parentesco.

El Aniversario de la Toma de La Bastilla

LOS FESTEJOS

La colectividad francesa se apresta a celebrar un nuevo aniversario de la toma de la Bastilla (14 de julio), realizando diversos actos que han sido organizados por un Comité de Festejos.

De acuerdo con el programa trazado, el martes de la semana entrante, a las 9, se efectuará una distribución de ropas y víveres bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Beneficencia; a las 18, se servirá un aperitivo ofrecido por la Asociación de Ex Combatientes en su sede social de San Luis 846. El día siguiente 14, tendrán efecto los actos siguientes: A las 11, recepción de la colonia francesa en honor del señor Pedro Baletaud, cónsul de Francia; a las 12.30, banquete patriótico y a las 12 y 30, banquete patriótico y a las 22, "diner dansant". Estos tres actos efectuaránse en los salones del Club Francés, San Luis 846.

Comisión Pro Huérfanos y alimentación del niño español

MATINEE EN EL REAL

El 18 del cte., aniversario del estallido de la guerra civil española, se realizará una gran matinée artística en el Real Cine, de 14 a 17 horas, bajo la comisión expresada en el título. Harán acto de presencia en este acto el secretario de la Embajada de España en Bs. As. Dr. Fernando Morales Llamas y el Cónsul en Rosario Dr. Antonio Serrano.

En la reunión celebrada el sábado a las 17 horas, se designó la siguiente comisión de Hacienda que correrá con el contralor del festival: Presidenta Sra. Angela P. Medel de Serrano; Sra. Josefina de Pujol, por el Centre Catalá; Sra. Máxima de García, por la J. C. Pro Socorro y Reconstrucción de España, Srta. Adela Khan, por el Centro Español de Unión Republicana, Sra. Lucila Ch. de Martínez por Campaña Pro Alimentación del Niño Español.

LA LEY DE IMPRENTA ATENTA CONTRA LAS GARANTIAS DE LA CONSTITUCION

UN EDITORIAL DEL DIARIO "LA NACION"

El diario "La Nación de Buenos Aires, publica el siguiente editoral:

POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Como era de esperarse, las instituciones representativas del periodismo han reaccionado ante la ley dictada sorpresivamente en Santa Fe, y que tiende a coartar el ejercicio de sus derechos. El Círculo de la Prensa de Rosario se ha dirigido al P. Ejecutivo provincial solicitando el veto de la ley. Esta gestión no parece destinada a prosperar, si se tienen en cuenta los antecedentes de su sanción y la ingerencia que en ella tomó el mismo P. E. Fué, en efecto, al terminar una comida ofrecida por ellos al gobernador cuando los legisladores santafecinos se dirigieron a la Legislatura, y, con apremio asombroso, votaron un proyecto cuya consideración se creía aplazada sin término. Los ministros del Poder Ejecutivo intervinieron en la nocturna y diligente tramitación, cumplida sin tropiezos a favor de la unanimidad de votos con que, por excepción extraordinaria, desde hace un cuarto de siglo, cuenta para sus planes el oficialismo de aquella provincia.

Habría un poco de candor, por lo tanto, en esperar de aquel Poder Ejecutivo una desautorización de la obra efectuada con su expresa conformidad y en circunstancias tan anormales, que excluyen toda sospecha de error impremeditado. No habrá sido inútil, sin embargo, que se lo ponga frente a la evidencia de sus responsabilidades. La misma eficacia tendrá la declaración formulada por el Círculo de la Prensa de la capital en apoyo de la actitud de la entidad rosarina. Sintetízanse en esa nota las características de fondo y de forma, que hacen de la ley votada en Santa Fe un instrumento de persecución del periodismo y la convierten en el primer acto de una regresión legal, hasta ahora contenida en el país, contra las garantías que la Constitución asegura a la prensa libre. Dice que "entrega la calificación de los llamados delitos de imprenta a organismos sujetos por diversas circunstancias al P. E., y crea supuestas figuras de delito tan extrañamente definidas que en sus extremos caben todas las actividades normales del periodismo correctamente ejercido".

La libertad de imprenta queda sometida en la provincia de Santa Fe al criterio discrecional de las autoridades, las que poseen ahora una arma insuperable para imponer restricciones a la prédica contraria a sus intereses y asegurar la impunidad de la que le inspire simpatía. Con aquella garantía constitucional quedan comprometidas todas las otras, ya que su efectividad depende en gran parte de la existencia de un periodismo libre que denuncie y fustigue los abusos de poder. Y si las sanciones autorizadas por la ley constituyen para los diarios importantes de las ciudades una seria amenaza, para los órganos de los pequeños pueblos se crea una situación mucho más grave. Nos hemos referido en días anteriores a lo que significará para ellos el requisito de una fuerte responsabilidad pecuniaria. El Círculo de la Prensa afirma, con exactitud, que esa exigencia "hace imposible el surgimiento y mantenimiento de las modestas hojas locales, que han sido en todo el país focos de cultura y animadores resueltos del espíritu cívico".

La ley santafecina justifica plenamente la alarma que reflejan los documentos de las asociaciones periodísticas. Militan en ellas hombres de las más distintas filiaciones. No se trata, pues, de juicios inspirados en tales o cuales tendencias. Expresan el modo de pensar de todos los periodistas y de todos los que respetan la función de la prensa. La reacción iniciada contra su libertad perjudicará, sucesivamente, a los órganos representativos de todas las orientaciones. Ninguna convicción sincera, ningún interés permanente podrán impedir, en consecuencia, que sea unánime el repudio de la ley despachada a medianoche por la legislatura de Santa Fe.

Un saludo de los publicistas argentinos

La Asociación de Jefes de Propaganda con sede en Buenos Aires, adhiriéndose a la celebración del III Congreso Mundial de Publicidad que se inaugura hoy en París y en nombre de los publicistas argentinos ha grabado un saludo en los idiomas, Francés, inglés, alemán, y castellano, en forma simultánea en París y en cadena de broadcasting en la Argentina y Uruguay, fué trasmitido hoy a las 10.30 horas.

El texto del saludo irradiado es el siguiente:

"Señoras, Señores:

"Para la Asociación de Jefes de Propaganda de la República Argentina, ninguna invitación pudo ser más grata que la de participar, en compañía de los publicistas de todos los pueblos, en este nuevo esfuerzo por el mejoramiento de la publicidad comercial en el mundo.

"Al enviar su delegación, la Asociación de Jefes de Propaganda lleva al Tercer Congreso Mundial de la Publicidad, el espíritu de su lema social: "más y mejor propaganda"

"Desde el lejano Buenos Aires, como un homenaje de los propagandistas argentinos a los publicistas del mundo reunidos en París, la Asociación de Jefes de Propaganda se complace en presentarles sus saludos cordiales, formulando sus votos más sinceros porque la labor del congreso se traduzca en un mayor acercamiento entre los países y en un positivo mejoramiento de las normas éticas y técnicas de la propaganda comercial.

Administración Sanitaria y Asistencia Social

MOVIMIENTO DE RECETAS

La Sección Droguería y Farmacia de la Administración Sanitaria ha dado a conocer el movimiento de fórmulas durante el mes ppdo., de junio, con las siguientes cifras: H. Carrasco 8.230 (C. Ext. 4.892; C. Int. 3.338); H. Rosario: 6.524 (C. Ext. 3.244; C. Int. 2.280); C. Central: 6.500; H. R. S. Peña: 4.323 (C. Ext. 2.427; C. Int. 1.896); H. Niños: 3.047 (C. Ext. 2.627; C. Int. 420); H. Alberdi: 1.818 (C. Externo 1.421; C. Int. 397); E. S. Arroyito: 2.178; E. S. B. Belgrano: 1.376; D. Sudeste: 1.591; D. S. Francisquito: 1.453; D. Ludueña y Graneros: 1.059. Total: 38.099 fórmulas, con un aumento de 7.485 fórmulas sobre el mes de Mayo ppdo. En esta estadística no figuran sueros, vacunas ni esterilizaciones

Una labor ajustada frente a difíciles partituras

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Resultó todo un acontecimiento artístico el concierto oficial realizado anoche en el teatro La Opera por la Asociación Sinfónica de Rosario, integrando el programa de festejos confeccionado con motivo de las fiestas julias. Ante una concurrencia que llenaba totalmente el citado Coliseo y ante la presencia de las autoridades de la provincia y de nuestro municipio, el conjunto orquestal que dirige con notable eficacia el maestro José F. Berrini, realizó una loable labor frente a las difíciles partituras programadas, cumpliéndose así la jornada brillantemente. En primer término se ofreció la traducción de los cuatro tiempos de la célebre Quinta Sinfonía, de Beethoven, que fué descripta con gran comprensión y expresividad. Acallados los aplausos que tributara el auditorio a tan excelente desempeño, fueron objeto de un recibimiento entusiasta los motivos camperos de Gilardo Gilardi, de bella orquestación, y la Rapsodia Santiagueña, de Gómez Carrillo, que ponían en el selecto programa la verdadera representación de nuestra música nativa. El poema de Fabini, Isla de los ceibos, y el Preludio de Los Maestros Cantores, de Wagner, pusieron término a la meritísima jornada que sirvió para corroborar otra vez más el buen grado de preparación alcanzado por la masa orquestal de la Asociación Sinfónica. El maestro Berrini y sus capacitados ejecutantes, fueron objeto de una verdadera ovación al terminar el acto.

Acto literario en la Esc. Normal No. 2

LO PATROCINA LA UNIVERSIDAD POPULAR

En el salón de fiestas de la Escuela Normal Nº 2 (Córdoba y Balcarce) realizará esta tarde a las 18.15 un interesante acto cultural con la intervención exclusiva de los alumnos de los cursos de instrucción literaria y musical.

Han sido especialmente invitados a este acto los profesores y alumnos del establecimiento, siendo la entrada libre para el público.

Liga Argentina contra la Tuberculosis

ESTADISTICA DE JUNIO

Durante el mes de Junio pasado en los Dispensarios de esta Institución, han sido asistidos 573 enfermos de Tuberculosis. Han concurrido además para ser examinadas 333 personas, lo que hace un total de 906 enfermos asistidos.

Las cifras siguientes revelan en detalle el movimiento habido: Consultas médicas 2107; Recetas despachadas 2741; visitas domiciliarias 232; inyecciones 799; análisis de esputo 102; Pneumotórax 189; radiografías 121; desinfectante distribuido 130 lts.

Han sido socorridas 32 familias, repartiéndoseles 2130 litros de leche, 975 kilos de carne y 1080 kilos de pan.

TRES BOXEADORES ROSARINOS IRAN A DALLAS

Se reunirá el C. Directivo de la Asociación

NO SESIONO ANOCHE EL TRIBUNAL DE PENAS

Por falta de número no efectuó su anunciada reunión el Tribunal de Penas, que debía considerar importantes asuntos relacionados con las actividades deportivas en esta ciudad. La reunión se efectuará recién el martes de la próxima semana lo que significa inconveniente alguno teniendo en cuenta que hasta el 18 no se reanuda el certamen oficial.

Para esta noche está anunciada la reunión del Consejo anticipándose que en la misma serán considerados importantes asuntos relacionados con las actividades delfútbol local.

Terminó su campaña invicta la cuarta "A" de Central Córdoba

Performances por demás consagratorias ha cumplido la cuarta "A" de Central Córdoba. A través de seis partidos el score le ha favorecido en forma amplia. Sus players, verdaderas promesas del fútbol local, han ratificado con ello su entusiasmo, llevando al cuadro a una trabazón con la cual le esperan aun mayores éxitos.

He aquí la serie de compromisos cumplidos:

Con	Sparta	6 a 2
,,	N. O. Boys	3 ,, 0
,,	Argentino	8 ,, 0
,,	R. Central	6 ,, 1
,,	Belgrano	4 ,, 1
,,	T. Federal	6 ,, 1
,,	Provincial	4 ,, 1

En total: 37 goales en favor y 6 en contra.

La cuarta 'B' de Rosario Central

CLASIFICADA PRIMERA

Con el penúltimo de sus compromisos cumplidos el ppdo. domingo, puede considerarse virtualmente clasificado a Rosario Central primero en la tabla de posiciones de la cuarta división, sección "B". Viene cumpliendo el team auriazul una honrosa campaña, traducida en la enorme cantidad de goales a favor,— el mayor número de todas las divisiones.

EL TORNEO INTERNO DE BASKET BALL DEL CLUB ESTUDIANTES

ESTA NOCHE PROSIGUE

Se disputarán esta noche dos partidos correspondientes al torneo interno de basket-ball del Club Estudiantes según el fixture que damos a continuación:

A las 21 horas: San Juan v. Córdoba.

A las 22 horas: E. Ríos v. Mendoza.

San Juan: I. Cardone, V. Cepero, V. Tomaiuolo, A. Caro, y M. Marcos.

Córdoba: L. Bogarín, E. Eschoene B. Brescia, B. Penesi, N. N.

Entre Ríos: R. J. López, P. Tinnirello, A. Rosales, A. La Rosa y A. Catania.

Mendoza: R. Spstein, R. Cepero, M. Ariagno, J. G. Noble, y C. Salerno.

Amelio Piceda, Resiglione y Di Lorenzo se clasificaron

Los boxeadores rosarinos, tal como se esperaba, han tenido un brillante comportamiento en la selección que ha terminado anoche en el Parque Romano de Buenos Aires y que tenía por objeto designar el team que representará a nuestro país en el torneo de Dallas. No podía ser de otra manera; así fué siempre. Nuestros muchachos, vencidos o vencedores, siempre han dado espectáculo en cualquier campeonato o selección en que han intervenido, por su entusiasmo y por sus virtudes combativas, y eso, que casi invariablemente han tenido en su contra el factor comodidad, ya sea para el traslado (han viajado siempre en segunda o en ómnibus), ya sea en el hospedaje, pues se les alojó en restaurantes de tecera categoría.

Para tomar parte en esta selección, los aficionados que iban de nuestra provincia — totalmente rosarinos — se habían preparado convenientemente y todo contribuía a esperar de ellos performances relevantes. Los que han perdido, cayeron reafirmando sus prestigios frente a los mejores, y los vencedores han ratificado definitivamente sus cualidades boxísticas.

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Categoría liviana: Amelio Piceda, santafecino, ganó por puntos al cordobés Jaime Averboch.

Medio mediano: Salvador Bonano, porteño, ganó por puntos a José María Wheeler, porteño.

Mediano: José Martorell, tucumano, venció por puntos a José Sánchez, santafecino.

Pesado: Agio Di Lorenzo, santafecino, venció por puntos a Carlos Merediz.

De acuerdo a estos resultados, son tres los boxeadores rosarinos que irán a Dallas: Kid Noli, Francisco Resiglione y Di Lorenzo. El nombrado en primer término en su compromiso final a un campeón de campeones como es Jaime Averboch, y su victoria sobre éste, uno de los mejores técnicos livianos argentinos, le acredita sobradamente para presentarse con optimismo a cualquier competencia internacional.

LOS REPRESENTANTES

La delegación argentina estará entonces constituída así:

Peso mosca: Valeriano Mesa; peso gallo, Leonardo Gulle; peso pluma, Justo Lozada; peso liviano, Kid Noli (Amelio Piceda); peso welter, Salvador Bonano; peso mediano, José Martorelli; peso medio pesado, Francisco Resiglione y peso pesado, Arzio Di Lorenzo.

FUE SCORER

Marvezzi resultó el domingo el scorrer de Tigre. Esa performance parece indicar que el tucumano responderá al fin como se esperaba, dadas sus excelentes condiciones.

LAS FIESTAS SOCIALES DE ARGENTINO BASKET BALL CLUB

SE INICIAN MAÑANA

El Argentino Basket-Ball Club, única entidad deportiva y social en el barrio Parque, y que va conquistando un lugar destacado en el concierto de las instituciones similares, como consecuencia de una iniciativa muy simpática realizará los días 8, 9, 10 y 11 del corriente grandes fiestas sociales destinadas a commemorar la próxima y solemne efemérides de nuestra nacionalidad.

El local de la calle La Paz 2940 56 será digno escenario de las grandes fermesses y bailes que patrocina. El salón cubierto de baile, arreglado en forma confortable, es sumamente propicio para esas reuniones. Media docena de quioscos, algunos con objetos no comunes, forma una de los atracciones básicas del programa. Este será eficientemente animado por una orquesta que ha actuado en los mejores salones de nuestro medio.

Las perspectivas de relieve que ofrecen estas fiestas, el ambiente selecto de su realización, la acogida cordial que en nuestros círculos han tenido, y el entusiasmo plausible de los organizadores, aseguran su mejor éxito.

Esta noche designa la delegación C. Córdoba

Un equipo de 4a. Especial reforzado con players de intermedia jugará en Máximo Paz

Resuelta la visita de Central Córdoba a Santa Fé, se ha dispuesto que en la reunión de esta noche se designó la delegación. Se anticipa que el primer equipo que enfrentará a Unión, estará constituido por los mismos elementos que tan destacadas actuaciones han cumplido recientemente. El repunte amplio de los "azules" en el campeonato, ha determinado que exista verdadero interés por el cotejo en el que enfrentará al fuerte conjunto santafecino.

También se designará el equipo de 4a. división A que actuará en Alvarez, anunciándose que se ha concertado otro encuentro para el día 9, en Máximo Paz, en el que actuará la cuarta especial reforzada por jugadores de la segunda división.

Esta circunstancia agrega un nuevo motivo de interés a la reunión que efectuará esta noche la C. D.

EL DOMINGO JUGARAN 2 TEAMS INTEGRADOS POR VETERANOS

SE DIO A CONOCER LA NOMINA DE JUGADORES QUE ACTUARAN EN E STE PARTIDO

En el field de los "boys" se efectuará el domingo próximo un encuentro de football entre dos equipos integrados por jugadores veteranos rosarinos y porteños, habiéndose destinado a la Liga de Lucha contra el Cáncer lo que se recaude en concepto de entradas. Se ha dado a conocer algunos detalles de organización y la nómina de jugadores que participarán de acuerdo con la siguiente información:

Jugadores rosarinos: Octavio Díaz, Gerónimo Díaz, F. Sarasivar, Natalio Molinari, A. Chambrolin, Faggiani, Conti, De Muri, Sotelo, Goicochea, Gabino Sosa, Rivas, Francia y Salvia.

Jugadores porteños: Bossio, Tesorieri, Bidoglio, Cochrane, Bonelli, Fleitas Solich, Mariani, Evaristo, Carricaberri, Ravaschino, Tarascone, Lalín, D' Alesandro, Zubizarreta, Loizo, Seoane y Medici.

El preliminar estará a cargo del combinado de la Escuela Industrial de la Nación, campeones invictos del Torneo Intercolegial y la división privilegiada del C. A. Ascot, puntero e invicto del campeonato de la Liga Rosarina Zona Norte.

Arbitrará el match entre veteranos Ignacio Romeo Rota. El mismo dará comienzo a las 14.30 horas.

El precio de las entradas es este: Oficiales, $ 1; populares, $ 0.50; menores y damas, $ 0.30; plateas, $ 040. Socios del C. A. Newell's Old Boys, gratis.

JUGARA FRENTE A LOS BOHEMIOS

Gaitieri, el buen half de Tiro Federal, integra la delegación albiceleste que pasado mañana parte para Buenos Aires, para enfrentar en el día a Atlanta. La forma en que viene actuando en las últimas presentaciones de su equipo, permiten anticiparle que ha de cumplir una actuación meritoria.

Se realizará un campeonato Interligas con la participación de teams de Sta. Fé

ES MUY PROBABLE ASIMISMO QUE ACTUE UN EQUIPO CORDOBES

Una vez finalizado el campeonato oficial del que sólo restan tres fechas, y disputada la copa Amistad en la forma que consignamos en suelto aparte, se organizará con los auspicios de la Asociación un campeonato Interligas con la participación de dos equipos santafecinos.

Es indudable que la presencia de teams santafecinos en fieles locales o rosarinos en la capital de la provincia, contribuirá grandemente, no sólo el interés de la afición, cuyo concurso se descuenta, sino que permitirá un afianzamiento mayor del viril deporte que ha venido experimentando en esta temporada un halagador repunte. Por otra parte, se logrará cumplir con el propósito de hacer más firme la amistad que une a los deportistas de nuestra ciudad y los de más allá del Salado.

PARTICIPARIA UN TEAM CORDOBES

Además se está gestionando en principio la participación de un equipo cordobés, con lo cual, el certamen alcanzaría su máximo atractivo. Se recordará ya el papel brillante cumplido por los de la docta, en el último Campeonato Nocturno, y en cuánta oportunidad nos visitaron equipos cordobeses, como para poder anticipar que su intervención en el torneo que comentamos, puede llegar a constituir un factor apreciable de éxito.

LA REGLAMENTACION

No es posible, por el momento, adelantar la forma en que será disputado este campeonato, por cuanto las gestiones no tienen carácter definitivo, y se guarda reserva al respecto, pero existe el propósito de que el mismo se realice en forma similar al certamen oficial, esto es, por puntos, jugándose alternadamente en Rosario y Santa Fe, y en la docta si participan los cordobeses.

La fecha de iniciación es probable que sea fijada para el 29 de Agosto, pues el primer domingo de Julio terminará el campeonato oficial, debiéndose descontar dos fechas para la realización del certamen por la copa Amistad.

Decretó fecha libre el dia 11 la Liga Rosarina "Z. Norte"

EL BOLETIN DE SU ULTIMA REUNION CELEBRADA EL MARTES PASADO

Como acostumbra a hacerlo semanalmente se reunió el martes último el consejo superior de la Liga Rosarina de Foot Ball "Zona Norte" que preside don I. Ramón Stringaro, adoptando importantísimas resoluciones cuyo boletín damos a continuación:

Reunión del C. D. celebrada el día 6 de julio de 1937, Presidencia del titular Sr. I. Ramón Stringaro. Miembros presentes: A. J. Suárez, C. García, J. B. de Urrutia, A. Bravo, R. Medina, A. Romero, J. Sarasibar, S. J. Mulero. Ausentes con aviso: J. Ovejero, G. García, L. Munitz.

Acta anterior — Se aprueba.

Correspondencia. — Se da entrada a notas de la Liga de lucha contra el cáncer H. L. de Roffo, de los CC. AA. Reconquista, Peñarol, Torino, R. Paraná, La Gloria, Río Cuarto y de los señores R. S. Vega, G. García y Adolfo Suárez.

DECLARATORIA DE FECHA LIBRE

En atención a las fiestás julias el C. D. de la Liga decreta fecha libre para todas las divisiones el domingo 11 del corriente, resolviéndose hacerse disputar los match de divisiones inferiores suspendidos en oportunidad por diversas causas.

Permiso al C. A. Torino — Se concede permiso al C. A. Torino y al C. A. La Gloria, para jugar el próximo día 9 en San Jerónimo Sud y Maciel respectivamente.

Declaratoria de libres — A pedido de los clubs se declara libre a los jugadores R. Berrini (de R. Paraná), S. Cornejo (de Reconquista). Se rebaja de 1a. a 2a. div. a José Félix Ledesma (de Peñarol). Se concede pase de Peñarol para U. Central a Carlos Garo (carnet 26 de 4ª div.).

Partido de 4ª Ascot-Reconquista 12|6|37. Ref. Menjibar. Se toma nota de la carta del C. A. Reconquista. Pasa a Comisión especial.

Se nombra en comisión especial a los señores Romero, Bravo y Sarasibar, para expedirse en la próxima reunión del C.D.

Denuncia de La Gloria — El club del epígrafe denuncia al jugador Jacobo Der Meulen, por haber actuado en las filas profesionales. Se comunica al C.A. La Gloria que debe encuadrarse en los artículos 146 al 149, de los reglamentos.

PLANILLAS DE 7ª FECHA

Se da entrada a las planillas correspondientes a la séptima fecha, de 1a, 2a, y 3a. división.

Partido de primera Ascot-Iguazú — Del 4|7|37. Referee Rearte. Se resuelve: Aprobar el resultado de 1 a 0 a favor de Ascot. Citar para el próximo sábado 10 del actual, a las 17 y 30 horas, al señor Presidente, Delegado y Secretario del C.A. Iguazú. Se toma nota del informe del Sr. Abel Rearte.

Por medio del presente boletín quedan notificados los interesados.

Homenaje a un deportista — Al dar comienzo la sesión la presidencia informa que el Sr. Presidente del C. A. Sarmiento comunicó el fallecimiento del deportista Sr. Galán, hermano del delegado de dicho club, y miembro de la comisión de la institución mencionada, poniéndose de pie el Consejo en pleno en homenaje al extinto.

Partido de primera "La Gloria-San Antonio. 4|7|37. Referee A. Suárez. Jugador A. Becaccece (carnet 172) de La Gloria y B. N. Balante (carnet 69) de San Antonio a sus antecedentes.

Partido de segunda Ascot-Iguazú. 4|7|37. Referee H. Rivarola. Se toma nota del informe. Se aprueba el resultado.

Partido de segunda Río Cuarto-Sarmiento. 4|7|37. Referee Acosta. Se resuelve, de acuerdo a los antecedentes elevados a este C. D.: Jugador Oavid Ortiz (carnet 74) de Río Cuarto, seis partidos de suspensión por ofensas al referee (art. 242). De acuerdo al informe de los veedores se suepnde al jugador Carlos Zuloaga (carnet 420) de Río Cuarto, por cinco partidos (arts. 243 y 265).

Citar al señor Referee para el sábado 10 del actual, a las 17 horas.

Partido de tercera Río Cuarto-U. Central". 4|7|37. Referee R. E. Borny. Al jugador Humberto Touriai de U. Central (carnet 117) tres partidos de suspensión (art. 243). Llamar seriamente la atención del Sr. Juan Castelli, para que en lo sucesivo se abstenga de molestar o dificultad la labor de los señores referees.

Secretario de Industrial J. Capitanelli. — De acuerdo a los antecedentes elevados al seno de este Consejo se resuelve aplicar al señor Julio Capitanelli, secretario del C. A. Industrial, el contenido del artículo 265 o sea expulsarlo en toda actuación con esta Liga por ser reincidente por tercera vez en hechos de la naturaleza en que ha incurrido y que hablan muy poco en favor de la persona ya mencionada, y del club que lo cuente en sus registros como asociado.

Registro de referee. — Se recuerda nuevamente a los aficionados al oficio de "pitaor" que continúa abierto el registro de referees, pudiendo inscribirse con el siguiente horario: sábados de 14.30 a 18 horas en Av. Alberdi 767.

Referees para los partidos suspendidos. Se designa los siguientes referees para la realización de los partidos suspendidos:

Madrigal-Ascot (2a. Div.) Ref. A. Escalas, field de la Liga.

Industrial-Iguazú (2ª Div.) Ref. Fernández, field de Industrial. 30 minutos.

San Antonio-Castagnino (2ª) Ref. Maddalena. Field de La Gloria. 55 minutos.

Iguazú-Reconquista (3a. división) Reg. Menjibar. Field de la Liga. A yas 9.15 horas.

Estos partidos serán jugados el día 9 de julio a las 15 horas.

INSIDER



Medrano está resultando como insíder en el quinteto salaíto. El domingo fué uno de los mejores valores con que contó el ataque de Argentino.

Camp. Escolar en Tiro Suizo

SE DISPUTARA EL VIERNES

Con la participación de representantes de la mayor, parte de los colegios secundarios de nuestra ciudad se disputará el viernes próximo el tercer campeonato escolar en el stand de Tiro Suizo de Rosario.

Se tirará con fusil a 150 metros sobre un blanco de cabeza de doce zonas, debiendo cumplir cada tirador una serie de 20 tiros, 10 de rodilla y 10 cuerpo en 30 minutos.

El 10 del corriente habrá un concurso de elegancia automovilística

Se han establecido seis categorías de coches

El Automovil Club Argentino, Filial Rosario, organiza un concurso de elegancia automovilística que se llevará a cabo el día 10 del corriente a las 14 horas en Boulevard Avellaneda y Tucumán. La inscripción que es completamente gratuita, puede hacerse de 9 a 19 horas en la secretaría de la citada institución, Córdoba 922, clausurándose el día 9 a las 12 horas.

La reglamentación establece que al desfilar ante el jurado, los coches deberán ser ocupados por lo menos por una dama, pudiendo ser acompañada por un caballero.

PRECIO Y MODELO DE LOS COCHES

Para la adjudicación de premios el concurso estará dividido en seis categorías teniendo por base el precio y modelo de cada coche.

1a. Categoría: Automóviles tipo "voiturette" de un valor hasta $ 7.000.

2a. Categoría: Automóviles tipo "cerrado" de un valor hasta $ 7.000.

3a. Categoría: Automóviles tipo "convertible" de un valor máximo de $ 7.000.

4a. categoría: Automóviles tipo "voiturette" de un valor mayor de $ 7.000.

5a. categoría:: Automóviles tipo "cerrado" de un valor mayor de $ 7.000.

6a. Categoría: Automóviles tipo "convertible" de un valor mayor de $ 7.000.

Se entiende por valor del coche el precio de los distintos modelos de acuerdo a las listas anuales de precios de las casas importadoras.

LOS PREMIOS

Se han instituído los siguientes premios:

Al vencedor absoluto. Una medalla de oro con la insignia del A. C. A. en esmalte.

A la casa Representante del Automóvil. Una constancia del premio obtenido por su marca.

A los clasificadores en cada categoría. Una serie de premios que serán anunciados antes de efectuarse el concurso. En cada categoría se instituirán por lo menos tres premios siempre que los inscriptos sean más de seis.

Toda categoría que no cuente con más de dos inscriptos será declarada desierta.

A los Representantes de las marcas ganadoras de cada categoría se les otorgará una constancia del premio obtenido en su categoría.

SE REALIZARA UNA PRACTICA EN T. FEDERAL

SE CITA A TODOS LOS JUGADORES DE LA ENTIDAD

Esta tarde se realizará en el campo de juego de Tiro Federal una práctica general en la que participarán jugadores de 1a., 2a., y 4a., división especial. Se ha solicitado puntual asistencia pues será esta la última actividad de tal naturaleza hasta el momento en que los equipos de la entidad deban cumplir sus compromisos amistosos en Buenos Aires y San Gregorio, de acuerdo con los encuentros concertados por la C. D. para el 9 y 11 del corriente.

C. A. SPORTIVO CONSTITUCION

EL 14 PROSEGUIRA SU ASAMBLEA

El C. A. Sportivo Constitución ha resuelto en su última Asamblea General Extraordinaria pasar a cuarto intermedio hasta el día 14 del corriente, en cuya oportunidad, y una vez en poder de las listas de candidatos para cubrir los cargos dejados vacantes en su C. D., se procederá con la elección correspondiente.

La Comisión ha solicitado a sus asociados puntual asistencia.

Bilanzone peleará con Fco. Suárez

EL SABADO PROXIMO

Alfredo Bilanzone después de una prolongada "relache" reaparecerá el sábado próximo en el Luna Park de Buenos Aires para combatir con Francisco Suárez, el fuerte púgil que se ha impuesto en una serie de cotejos.

El ex campeón argentino tendrá esta vez un adversario muy serio en "pelliduro", boxeador joven, de temperamento combativo, de fuerte pegada y que se encuentra en la plenitud de sus fuerzas.

Peloteo Libre

CENTRE CATALA 3, ROSARIO PUERTO BELGRANO 1

El domingo último se llevó a cabo este encuentro en el field de los perdedores, que favoreció al Centre Catalá, adjudicándose un meritorio triunfo; el equipo estuvo integrado por los siguientes jugadores: J. Giménez; O. Luján y Viola; Bonetti, Garces y M. Lugon; S. Sforza, O. Lomáscolo, González, S. Poggio y O. Calegari.

Los tantos fueron anotados respectivamente por los siguientes jugadores, 1 S. Sporza y 2 S. Poggio.

Esta institución acepta desafíos de 4º y 6º división en su sede social Entre Ríos 761, únicamente por carta.

DE ROSARIO NORTE PARTE LA DELEGACION AURIAZUL

Pases concedidos de Basket Ball

Los pases que han concedido hasta ahora los clubs afiliados a la Asociación Rosarina de Basket Ball son los siguientes:

Jacinto Casagrande, Internacional, Cuarta div.: Manuel Fernández, Internacional, Cuarta; Samuel Codrovich, Internacional, Cuarta; Italo Zanfagnini, V. y Resistencia, Cualquiera; Rodolfo Zenklusen, Internacional, Cualquiera; Jorge Pairo, V. y Resistencia Cualquiera; Juan Aguirre, V. y Resistencia, Cualquiera; Juan C. Bonastre, Chaqueño Sta. Paula, Cadetes Mayores; Esteban Settecase, Rosario Central, Cadetes Menores; Oscar Cogorno, Rosario Central, Cadetes Mayores; Pedro R. Baroni, Audax Club, Cuarta; Ricardo Aguero, V. y Resistencia, Tercera; Luis Farruggia, Huracán, Cualquiera; Rafael C. Puccio, Audax Club, Cuarta. Alberto Fraidias, Atenas, Cuarta; Mario Fratichelli, R. Central, Tercera; Esteban J. Bonelli, Atenas, Segunda; Roberto Salinas, Universitario, Cadetes; Antonio Pereyra, Hindenburg, Cualquiera; Art. Epstein, Universitario, Cualquiera; Daniel Boubilá, Huracán, Cualquiera; Vilfredo Mir, Bunge y Born, Cualquiera; Carlod J. Cortalezzi, Bunge y Born, Cualquiera; Trinitario Díaz, Ben Hur, Cualquiera; Domingo Scerbo, Huracán, Cualquiera; Luis C. Luengo, Náutico Avellaneda, Novicios; Manuel del Pino, Nutico Avellaneda, Novicios; Miguel A. Bonelli, Apr. Tiro Federal, Cadetes; Arnardo E. Luna, Audax, Cadetes; Cándido Arce, Argentino B. B. C., Cuarta; Hipólito Campilongo, Calzada, Cuarta; Alberto J. Gray, Internacional, Cuarta; Luis Virgilio, Sportivo América, Cuarta; Justiniano Carballo, Internacional, Cuarta; Ramón Pruneda, Internacional, Cuarta; H. Picco, Internacional, Cuarta; Arturo Arias, Internacional, Cuarta; Ramón Murno, Hindenburg, Cualquiera; León Serruya, Atenas, Cuarta; Oscar Correa, V. y Resistencia, Cuarta; Israel Schapira, Sportivo América, Cualquiera.

Enfrentará pasado mañana al C. San Martin y el 11 a un seleccionado de la Federación

EXTRAORDINARIA EXPECTATIVA DESPIERTA LA VISITA DEL PUNTERO DEL CAMP. ROSARINO

En momentos de cerrarse esta edición parte de Rosario Norte la delegación de Rosario Central que visitará Tucumán, debiendo disputar el primer equipo de la entidad dos encuentros, a cual más interesante.

Pasado mañana cotejará fuerzas con el club San Martín, considerado entre los altos exponentes del fútbol tucumano, y el 11, se medirá con un seleccionado de la Federación Tucumana.

Es indudable que la presencia del conjunto puntero del certamen rosarino en el "jardín de la República", ha de suscitar extraordinaria expectativa, pudiéndose anticipar que contarán los matches que realizará con el auspicio amplio de la afición tucumana.

EL EQUIPO TITULAR

Oportunamente adelantamos la forma en que se integraría el equipo titular. Repetimos hoy la alineación en el primer encuentro, pudiendo producirse cambios en el segundo match: Pedro Araiz (capitán); Justo José Lezcano e Ignacio Díaz; Alfredo Fogel, Fermán Gaetán y Alberto Espeche; Rosario Gómez, Salvador Laporta, Benjamín Loterza, Ricardo Cisterna y Aníbal Maffei.

En calidad de suplentes integrarán la delegación los jugadores que se mencionan: José Monjo, Pedro Perucca, Félix Ferreyra, Roberto D'Alessandro, Raúl Altuve y Arcadio Martínez.

LOS DELEGADOS

Presidirá la delegación el presidente de la entidad, ingeniero Juan T. Luhau.

En representación de la Comisión Directiva irán los señores Domingo Sofo y José Marcogliese.

Delegado de la Sub Comisión de Foot-Ball, el señor Reinaldo Fignoni. Completan la delegación, el entrenador Molinari, masajista Abalos, y encargado de equipos José Piccoli.

REGRESO DE LA DELEGACION

Los dirigentes de la Federación Tucumana, así como también los del Club San Martín, han designado una Comisión de Recepción, que tendrá a su cargo la tarea de hacer grata la estadía a los jugadores y miembros de la C. D. que los acompaña.

Disputado el match con el combinado local, la delegación rosarina emprenderá el regreso, debiendo encontrarse en ésta el martes de la próxima semana.

SE DISPUTARA LA COPA "AMISTA D"

Apenas finalizado el campeonato oficial

En principio se habría llegado a un acuerdo para que los clubs Central Córdoba, Rosario Central y N. O. Boys, pueden disputar la copa Amistad apenas finalice el certamen oficial.

La realización de este breve torneo entre los tres más prestigiosos clubs locales demandaría solamente dos fechas, dado el carácter eliminatorio del primer match entre los adversarios que resulten del sorteo. Posteriormente se efectuará un campeonato intercity tal como lo consignamos en una información que aparece en otro lugar de esta sección.

SE DESTACO



VASILE fué en el match con Sparta uno de los mejores valores de la defensa. Con Emanuelle compartió los méritos de una gran performance

El puntero sigue con firmeza su marcha hacia el campeonato

Tres matches debe aun disput ar para cerrar su campaña

Las actuaciones cumplidas por Rosario Central en el Campeonato Oficial, y la serie de victorias, sólo interrumpida brevemente por un empate con Provincial, le acreditan títulos como para considerarlo poco menos que el virtual campeón del año.

Aunque el Campeonato Oficial no se reinicia hasta el domingo 18, no está demás destacar algunos aspectos de los próximos compromisos que deberá afrontar el líder.

En primer término, cotejará valores con N. O. Boys, que por el hecho de jugar en propio terreno y por contar con un cuadro de indudables valores, que han repuntado sensiblemente en los últimos tiempos, se presenta como el adversario más temible.

Una derrota en esas circunstancias, aún dejaría a los auriazules en el primer puesto, aunque con ventaja mínima. Más adelante deberán afrontar un compromiso difícil con Central Córdoba, pero cabe destacar que este encuentro se jugará en Arroyito, donde será más que difícil derrotar a los auriazules.

Por su parte Newell's deberá cumplir después del match bravo del 18 un cotejo también difícil con C. Córdoba, que esa vez jugará en su field.

Como puede apreciarse, todo parece indicar que Rosario Central logrará este año ver coronados sus esfuerzos con la obtención del título máximo, el que ya le correspondería definitivamente, si logra imponerse a su tradicional adversario, en el encuentro que disputarán.

TORNEO DE TENNIS EN EL CLUB BANCARIO

MIXTO SEMIABIERTO

La sub comisión respectiva del Club Bancario ha resuelto hacer disputar durante los días 10 y 11 del coriente un torneo de dobles mixto semiabierto, a la americana, por las copas "Patria" y "Semana de Julio", en sus instalaciones de Alberdi.

Se cobrará $ 1.50 como derecho de inscripción por persona con opción al almuerzo que se servirá el domingo próximo.

Las inscripciones pueden hacerse a los teléfonos 91127, 25463 y 92159.

ARBITROS DE BASKET HABILITADOS POR LA ASOCIACION

Rindieron bien los exámenes teórico-prácticos siendo habilitados para dirigir partidos de la Asociación Rosarina de Basket-Ball los señores: Vicente López Oliver, Angel Montrasi; Adolfo Aldea, Héctor Zamora, Antonio Lo Cicero, Miguel Bessolo, Ermo Calamante, Bartolomé Ciuro. Rodolfo Santamaría, Ricardo Rivero, Natalio Bibé; Alfredo Ielpi; Ernesto Schoene, Normando Lagreca; Luis Farrugia, Bernardo Borda, Samuel Codrovich, Manuel C. Gallo.

No puede negarse la existencia del profesionalismo en el basket de Rosario

SOBRE EL PROBLEMA HABLA EL PRESIDENTE DE BEN HUR

El revuelo provocado por la renuncia en pleno del Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basket Ball y la convocatoria a Asamblea para el día 17 del corriente, ha dado motivo a comentarios en todas las instituciones basketbolísticas.

Por considerar de interés en el momento actual la opinión de dirigentes de tan caballeresco deporte, decidimos entrevistarnos con algunos de ellos, y el azar nos puso frente al Sr. Floreal Mañas, presidente del C. A. Ben Hur, la entidad "pionner" del juego de la pelota al cesto en nuestra ciudad.

Enterado de nuestros propósitos, el señor Mañas, gustoso se prestó a complacernos y he aquí, más o menos, lo que nos dijo:

"Las versiones sobre el profesionalismo encubierto, circulaban desde hace un tiempo más o menos largo, pero por falta de concretos, nadie se atrevió a denunciarlas formalmente. En el ambiente del basket, es voz corriente que el club tal ha ofrecido al jugador cual, tantos pesos por su concurso; que muchos jugadores no pagan recibo y que tienen un carnet anual, amén de algunas otras franquicias, y que hasta por partido, cobran algunos pesos".

UN EJEMPLO

"En nuestro club, tenemos el caso de un jugador que ha sido apalabrado por dirigentes que deben tener muy poco concepto del deporte amateur. Se le ofrecían doscientos pesos por defender determinada casaca en la temporada actual, pero nuestro jugador —un perfecto deportista, y con más amor al club que a los pesos— renunció a tal ventaja para seguir defendiendo los colores con los cuales se hizo crack. En llegado el momento —el día de la Asamblea— el delegado que nos represente ante la misma hará las acusaciones del caso para demostrar que el Club Ben Hur es un ferviente partidario del deporte amateur".

NUESTRA POSICION

"Nunca habíamos pensado que se llegara a profesionalizar el basket ball, pero cuando circuló tal especie, en conversaciones tenidas con otros dirigentes de la entidad que me honro de presidir, se habló de que antes de hacer profesionalismo, Ben Hur, desaparecería para llegar consigo la gloriosa tradición deportiva que ostenta desde hace tantos años".

LA CUESTION FINANCIERA

"Por otra parte, considero un fracaso financiero la profesionalización del basketball. Los clubs no están en condiciones de hacerlo, pues sus recursos son escasos y cuando más, les permiten sostenerse. La mayor parte de las entidades afiliadas a la Asociación, deben llevar una vida vegetativa pese al esfuerzo ingente de hombres de buena voluntad, que no escatiman sacrificios en pos de la mejor marcha de la entidad de sus caros anhelos.

Vuelvo a insistir que el C. Ben Hur, hará todo lo que esté de su parte por impedir la entrada de los mercaderes en el mencionado deporte y que la más leve insinuación de "amateurismo marrón" la denunciará para hacer del basket lo que el basket debe ser. Creo que con nosotros, están la mayoría de los clubs de Rosario y ellos nos ayudarán en nuestra misión de saneamiento".

INTEGRA LA DELEGACION AURIAZUL



En carácter de suplente del equipo que jugará dos interesantes encuentros en Tucumán, integra la delegación auriazul que partió esta tarde, el centre half Ferreyra. Después del descanso que se le concediera ha recuperado nuevamente su estado atlético, por lo que estará en condiciones de reemplazar en cualquier momento con éxito a Gaetán, en quien, dicho sea de paso, se confía ampliamente.

Campeonato por la Copa "Francisco Ciuro"

MAÑANA SE CLAUSURAN LAS INSCRIPCIONES

Mañana, jueves, será clausurada la inscripción de los equipos de primera categoría para participar en el torneo por la copa "Francisco Ciuro", certámen éste de carácter anual que patrocina el Club Velocidad y Resistencia. Se ha establecido las 19 horas para clausurar el registro de inscripciones, realizándose media hora después el sorteo de circunstancias.

El torneo de referencia empezará a disputarse el domingo 11, a las 18 horas.

TORNEO DE TRUCO

Esta misma institución ha organizado un torneo de truco por parejas cuyas inscripciones quedarán cerradas el lunes próximo.

Se han establecido numerosos premios para este torneo.

Torneo interno de pelota en el Círculo de Obreros

LOS PARTIDOS DE HOY

Por el campeonato interno de pelota del Círculo de Obreros se disputarán esta noche los siguientes partidos:

5a. Cat. Gentile-Barruetaveña v. Meazzi-Clemente.

4a. Cat. Cornejo-Roca. v. Luque-Cristóforo.

2a. Cat. Machello-Molteni v. E. Piserchia-García.

3a. Cat. Ramacciotti,Manacorda v. Lombardo-Colavini.

Int. Cat. Noya-Isurieta v. Bossio-Paesler.

1ra. Cat. J. M. Munita-Medina v. Mario González-J. Primo.

PRACTICARAN EN ROSARIO CENTRAL

PARTICIPAN TODAS LAS DIVISIONES

Con excepción de los jugadores del primer equipo que integran la delegación que partió esta tarde con destino a Tucumán, se está realizando en el field de los auriazules una práctica, en la que participan elementos que actúan en las distintas divisiones de la entidad.

El Rosario Baseball Club ofrece un matinée danzante

EN HONOR DE SUS ASOCIADOS

En el lujoso Salón del Centro Castilla tendrá lugar el domingo 11 del corriente un Gran Matinee Danzante organizado por el Rosario Base Ball Club en honor de sus asociados, el que ha de verse sumamente concurrido por distinguidas familias.

El acto será amenizado por la orquesta "Cabral" que ejecutará un programa escogido de bailables que dará gran realce a la fiesta.

Todavía se guarda grata recordación del primer baile que realizó el club del epígrafe, fiesta que se desarrolló muy animadamente, viéndose ocupado el local de aquel entonces por una concurrencia extraordinaria, lo que obligó a los dirigentes buscar para esta segunda oportunidad un salón más amplio y cómodo.

Los interesados en conseguir invitaciones deben comunicarse con los teléfonos 26153 o 6998.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos que por Cobro Ejecutivo de pesos sigue DON NATALIO POCHAK contra OTRO se ha dispuesto que el martillero público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en pública subasta y al mejor postor sobre los mismos el día sábado diez y siete del corriente desde las quince horas hasta terminar con la venta en diez y seis lotes en que fueron divididos para el remate de acuerdo con el plano de fojas cuarenta y ocho de autos confeccionado por el Agrimensor Nacional D. ALBERTO J. GERMAIN dentro de la ubicación, superficie y linderos que corresponden a los terrenos embargados, a saber: 1º Un terreno con frente a las calles A. Mazza Independencia y Libertad compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de los costados Este y Oeste por noventa y tres metros diez centímetros en cada uno de los costados Norte y Sud lindando: Por el Este con la calle A. Mazza; por el Sud con la calle Independencia; por el Norte con la calle Libertad; y por el Oeste con los señores Oreste E. Lubatti, Carlos Martino y Alfredo Mac Laughlin. — 2º Un terreno ubicado en la calle A. Mazza entre las de Libertad e Independencia a los veintiún metros cincuenta centímetros de la esquina de esta última hacia el Norte y compuesto de veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarentitrés metros diez centímetros de fondo. Lindando: Por el Oeste con la calle A. Mazza; por el Norte con Martín Munucce y otro; por el Sud con Mateo Rubí y otro, y en parte con Don Carlos C. Cucurullo y por el Este con Don Ludovico Meligo. Servirá de base la suma de un peso moneda legal por metros cuadrados, que es el equivalente conforme su avaluación para el pago de la C. Directa. — Por el informe del Registro General de Propiedades se desprende que los deslindados no reconocen gravámenes solamente el embargo ordenado en este juicio que ordena la venta y que el dominio consta a nombre del demandado. Se hace constar que el feriado del Sábado y las horas necesarias se encuentran habilitadas a los fines de este remate de 16 lote que se halla dividido los inmuebles deslindado precedentemente. — El que resulte comprador deberá entregar sin excepción en el acto del remate, en efectivo, el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio más la comisión del Rematador que es a su cargo conforme lo dispone la nueva ley de Rematadores. — Las copias de títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en Secretaría a disposición de todo interesado para que puedan ser examinadas por los mismos antes del remate con prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos, etc. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2611 Julio 3 al 11

Por José Moreiras

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección Dr. Raúl Ferreyra el secretario que suscribe hace saber: Que en la Ejecución de Prenda — expediente Nº 218 — que sigue D. Domingo Alvarez contra otros se ha dispuesto que el rematador Don José Moreiras proceda a rematar sin base y al contado en el local de la calle Avenida Alberdi 267 el día sábado 10 de julio a las 10 horas los siguientes bienes muebles a saber: Un billar con juego bolas, tacos y palitos; Una Máquina Expres Nº 16412 marca Omega; Un pedestal para máquina; un infiador; una Estantería roble; un Mostrador; una Heladera seis puertas; 18 mesas para Bar; 50 Sillas Viena; nueve mesitas de servicio; un Ventilador de 4 palas y un Espejo. — La comisión es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos pertinentes. — Rosario Julio de 1937. — Miguel A. Baigorri, pro secretario.

Nº 2610 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de la 3ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GUILLERMO SUGASTI y FRANCISCO TROUP LEBURN c|. JOSEFA GREGORI DE NARA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto hacer saber a la demandada que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del próximo mes de Julio a segunda hora y que se han designado los Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Junio 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2603 Julio 2 al 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICTORIO ROAGNA o VICTORIO FRANCISCO ROAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2618 Julio 7 Ag. 6

Por Bautista A. Rousseau

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BURKI HERMANOS contra OTROS, División de condominio se ha dispuesto que el martillero público DON BAUTISTA A. ROUSSEAU proceda a vender en subasta pública el día domingo diez y ocho de julio a las diez horas en la calle Primero de Mayo número dos mil treinta y nueve y dos mil cuarenta y cinco el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad de Casilda Departamento Caseros de esta Provincia compuesto de doce metros de frente al Norte por veinticinco mts. de fondo al Sud Oeste, cuya ubicación empieza a los treinta y ocho metros del Bv. Humberto Primo, antes América hacia el Nor Oeste lindando: su frente con la calle Frías antes Gálvez hoy 1º de Mayo; por su fondo con Pedro Capoulat; al Nor Oeste con José Echeverría y al Sud Este parte con Esteban Lamarque y el resto con Benito Canoso. Servirá de base para la venta la suma de pesos 7.900 que es el avalúo para el pago de la C. D. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de los actores y demandados, no existiendo más gravamen que un embargo ordenado por el Juez de Paz de Casilda en el juicio M. y L. MORONI contra AGUSTINA y EMILIA DALL'ORSO — El título de propiedad se encuentra agregado a los autos el que podrá ser revisado por los interesados advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará en el acto de la misma el 10% como seña y a cuenta de su compra más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretario Casilda Julio 2 de 1937. — C. R. Solari secretario.

Nº 2614 Julio 6 al 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SEBASTIAN BERTELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 6 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2616 Julio 7 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI [illegible]

Nº 2615 Julio 7 Ag. 6

Por G. Suárez Roldán

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini [illegible] BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LTDA. la cantidad que se le facilite en CIENTO OCHENTA CUOTAS MENSUALES con más el interés del 6 o|o. anual sobre los saldos mensuales. En el acto del remate el comprador deberá entregar al martillero el 10 o|o. como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario 25 de Junio de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2605 Julio 3 al 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI ROBERTO FELIX contra MARIA INES BALBUENA, DIVORCIO se ha dispuesto llamar citar y emplazar a doña María Inés Balbuena para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Rosario Julio 2 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2613 Julio 6 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Doctor Jaime Mc Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE Casa Rosario contra LUIS, ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y siete. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y 861 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regúlanse los honorarios del Dr. Atilio de Sanctis en la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal, los de los Procuradores Señores Antonio Roqueta y Alberto A. Telesca en las sumas de CINCUENTA y CINCUENTA PESOS de igual moneda, respectivamente y siendo rebeldes los ejecutados (artículo 861 del Código citado) notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese hágase saber y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría, Mayo 20 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2612 Julio 5 al 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH contra CARMEN S. DE AREVALO, COBRO DE PESOS, que se tramitan ante este Tribunal, se ha dictado que en la fecha que más adelante se menciona, la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 1086. Rosario Julio trece de mil novecientos treinta y tres. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro el pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. Proc. Civiles) y oportunamente archívese. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. — Secretaría, Octubre diez de 1936. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2617 Julio 7 al 13

— REMATE POR —

PEDRO N. BLACONA

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TORTI JOSE CONTRA OTROS, - EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público Don PEDRO N. BLACONA proceda a vender en pública subasta el día diez y nueve de Julio del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble ubicado en Barrio Mendoza, que detallo a continuación: Dos lotes de terreno de su propiedad con todo lo en ellos edificado clavado y plantado situados en esta Ciudad, en el Barrio Mendoza en la calle letra G. designada la finca con el número ciento setenta y nueve y los lotes en el plano de dicho Barrio con los números quinientos setenta y cinco y quinientos setenta y seis, cuya ubicación empieza a los diez metros de la calle número cinco hacia el Este, compuesto unidos de diez y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de frente por veinticuatro metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo: Lindando, al Norte con la calle Letra C. y por los demás rumbos con más terreno de la misma manzana. — Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del Informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma y no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución de DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los referidos autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de remate el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 6 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2619 Julio 7 al 19

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI, [illegible] del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber:— Un terreno situado en esta Ciudad con todo lo en él edificado clavado y plantado en la calle Independencia entre las de Cochabamba y el Bv. Argentino compuesto de diez metros trescientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando: por el Oeste con la calle Independencia; por el Este con doña Manuela y Don Esteban Tiscornia; al sud con D. Juan Lenaschi y al Norte terreno que fué de los hermanos Tiscornia. — Del informe expedido por el Registro General se desprende que el dominio del deslindado se encuentra inscripto a nombre del causante de esta sucesión como así también que no reconoce ningún gravamen. — El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa reducido en un veinte y cinco por ciento por ser la segunda subasta y de donde deberán partir las ofertas. — El que resulte comprador deberá abonar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña mas la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines pertinentes. — Secretaría Julio 2 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2604 Julio 2|7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO PODESTA o SIMON ANTONIO AGUSTNI CIPRIANO PODESTA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 11 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2546 Junio 11 Julio 10

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3ª Sección Doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS c| JOSE BERNARD Y EDUARDO PASSO sobe COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario junio siete de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Proc.) Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de cinco pesos nacionales los honorarios del señor José P. Agostinelli. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 24 de 1937. — Próspero Suárez secretario.

Nº 2606 Julio 2 al 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la EJECUCION HIPOTECARIA promovida por MARIA JUSTINIANA ADALID DE GALLO contra LORENZO ALLER - hoy SU SUCESION - se ha dispuesto hacer saber al ejecutado que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS con OCHENTA y CUATRO CENTAVOS NACIONALES, más la suma de CIEN PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate del bien hipotecado, se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Lo que se hace saber al ejecutado, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario Mayo 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2559 Junio 16 Julio 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN MANUEL REBECCHI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 26 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2595 Junio 28 Julio 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección doctor AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ propietaria del inmueble sito en la calle Lavalle No. 1476 entre las del Estanislao Zeballos y 9 de Julio a las treinta varas de la primera al Norte sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la Señora ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Junio 17 de 1937. — Jorge F. Miazzi secretario.

Nº 2597 Junio 28 Julio 27

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de D JUAN PARADAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 28 de Junio de 1937. — Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 2598 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Felisa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por JUAN CARLOS VERGARA contra JUAN ROMEO que tramitan por ante dicho Tribunal Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto de conformidad con lo que determinan los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros gravámenes ni terceros adquirentes hacer saber al mismo en la persona de sus herederos declarados DOÑA LUISA PALETTA VIUDA DE ROMEO e hijos legítimos PASCUALA GIACOMA; ORLANDA CLARA y FRANCISCO ROMEO Y PALETTA mediante edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de QUINIENTOS OCHENTA y OCHO PESOS con SESENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de CIEN PESOS de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas la propiedad hipotecada se rematará tres días después de vencido dicho término por el martillero VICTORIO GUGLIUCCI propuesto por el actor atenta la facultad conferida en la escritura de obligación hipotecaria a quien el Tribunal tuvo por designado ordenando que acepte el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia; así mismo se mandó dar intervención al señor Defensor de Menores señalando los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 4 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2542 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL GONZALEZ GALLEGO, para que comparezcan en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente a hacer valer sus derechos, ante este Juzgado Secretaría del infrascripto — Secretaría Junio 3 de 1937 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2532 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis C. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SIMON GALLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 22 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2587 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS CACCIABUE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 10 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2544 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª TERESA CATALINA RISSO DE MOLINARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 7 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2535 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CAYETANO COSTANZO contra RAMON JORGE KELLY sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere y concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de tenerla por auténtica sino concurriere. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Lo que se le notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Agosto 18 de 1936. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2570 Junio 17 Julio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaría Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario Secretaría 1ª Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS A. PEDRONI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª LUCIA FELICITA CIVALERO o FELISA CIVALERO DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 14 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2560 Junio 17 Julio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GIACOSA LORENZO y JOSE LUIS GIACOSA contra FELIPE DOMINGO y ANTONIO JUAN BERARDO, sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Junio doce de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador desígnase la audiencia del día doce de Julio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para las notificaciones. Hágase saber, insértese y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: JORGE ENRIQUE MARC. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Junio 12 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2551 Junio 15 Julio 14

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENAJ o SAMUEL LIZTERMAN por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 28 de 1937 — L. S. Bitteti, secretario.

Nº 2602 Julio 2 Agosto 1

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª circunscripción judicial doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO MANUEL VARELA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario junio 30 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2601 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA CORBO DE CHIANESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 5 de 1937 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2534 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SERAPIO SUSO o DE SUSO y de Dª ISABEL VILLEGAS DE SUSO O SUSSO o DE DE SUSO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2588 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE FORCHINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 15 de 1937. — F. Ponari, secretario.

Nº 2554 Junio 15 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Dr. Raul Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por la Soc. Anón. ANTONIO BERNARDELLO LTDA. contra NICOLAS FRANCIONI se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº 74 Rosario Junio veintitrés de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: El presente juicio seguido por la Soc. Anón. Antonio Bernardello Ltda. contra Nicolás Francioni por cobro de la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS NACIONALES provenientes de un pagaré de fecha vencida y protestada por falta de pago según testimonio de fs. 2. Por tanto y atento a lo dispuesto por los arts. 847 859 y 861 del cuerpo de leyes citado FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios devengados por el procurador señor José Behar. Insértese y hágase saber la presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Repóngase. Raul Andrada. Ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario Secretaría Julio dos de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2609 Julio 3 al 8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: AVENDAÑO SATURNINO contra HEREDEROS DE ROMAN TREJO se ha dispuesto citar y emplazar a los señores PABLO; ATILIO; NAZARIO ALEJANDRO; JOSE HIPOLITO; FRANCISCO ALFREDO; NEMESIO y JOSE TREJO Y PERALTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2599 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERMIN ASURMENDI; MICAELA A S U R MENDI DE BELTRAMI y PLACIDA MARIA ANGELICA ASURMENDI DE VEGA contra CLAUDIO MOZZONI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 524 Rosario junio nueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Agréguese y de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y que el bien motivo del juicio reconoce la hipoteca que se demanda hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTISIETE PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la de TRESCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Al otro si del escrito de demanda téngase presente para su oportunidad al Martillero propuesto. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese haga se saber y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Junio diez de 1937. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2545 Junio 11 Julio 10

— REMATE POR —

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad Doctor Raúl Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI DE SOLARI LUISA - SUCESION se ha dispuesto que el Rematador señor Carlos Alberto Guma proceda a vender en pública subasta y sin base el día miércoles siete de Julio de 1937 a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle La Plata hoy Avenida Ovidio Lagos entre las de Jujuy y Salta ubicado a los cuarenta y tres metros de la esquina de la calle Salta hacia el Norte compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al este por treinta y cinco mts. cincuenta y un centímetros de fondo; lindando al Este con la Avenida Ovidio Lagos al Norte y Oeste con Carlos Echague y al Sud con Emma Echague. — Del informe expedido por el Registro General resulta constar el dominio en forma no reconociendo ningún gravamen Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente donde los interesados podrán revisarlos previniéndose que de acuerdo con el código de procedimientos provincial una vez realizado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia en los mismos. — El que resulte comprador deberá hacer entrega al Rematador del diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. Secretaría Rosario Junio 22 de 1937.— J. E. Marc secretario.

Nº 2590 Junio 24 Julio 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN GUTIERREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2533 Junio 8 Julio 7

Por Manuel Rodríguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA c| OTRO, COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero don Manuel Rodríguez el día lunes 12 de julio del año actual a las diez y seis horas sobre la misma finca venda judicialmente con la base del avalúo de la contribución directa menos el veinticinco por ciento por tratarse de la segunda subasta o sea con la de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad que a continuación se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la calle Maipú 1622 entre las de Montevideo y Avenida Pellegrini ubicado a los veinte metros setenta centímetros de la esquina que forma la calle Montevideo inmueble compuesto de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Este por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo. — Linda al Este con la calle Maipú; al Norte Sud y Oeste con propiedades de la Sucesión Avalle. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio del inmueble consta a nombre del ejecutado; que además del embargo trabado por la suma de veinte mil pesos ordenado en este juicio existe un gravamen hipotecario que asciende a veinticinco mil pesos moneda nacional otorgado a favor del Banco Provincial de Santa Fe. conjuntamente con otra propiedad de la calle Estanislao Zeballos. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Después de efectuada la subasta no se admitirá reclamo por falta o insuficiencia en los títulos, pudiendo estos ser revisado en el expediente encontrándose agregados a fs. 27. Todo lo que se hace aber a sus efectos. — Secretaría Junio dos de 1937. — Alejandro Pereyra, secretario.

Nº 2607 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ELVIRA ALLENDE DE ROSANDI o ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 25 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2593 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO A. SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CESAR BORZINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 24 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2591 Junio 24 Julio 23

POR

Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación; Doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber:— Que en los autos caratulados: SIVORI EDUARDO L. contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el rematador matriculado don VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día miércoles 14 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble, a saber: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el B. Belgrano de esta ciudad el cual es el designado como lote número ochenta y dos de la manzana letra D. del plano de subdivisión de los vendedores en la calle Córdoba entre las de Cullen y Campbell de forma irregular cuya ubicación empieza a los diez y nueve metros catorce centímetros de la calle Cullen hacia el Este, compuesto de ocho metros noventa y cinco centímetros de frente oblicuo al Norte por treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Este y treinta y tres metros setenta y un centímetros también de fondo en el costado Oeste teniendo un contrafrente al Sud perpendicular a las líneas del fondo de ocho metros sesenta y seis centímetros encerrando una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados; lindando por su frente al norte con la calle Córdoba; por el Este con el lote número ochenta y uno por el Sud con fondos del lote número sesenta y seis y por el Oeste con el lote número sesenta y fondos del sesenta y uno y sesenta y dos todos del citado plano. Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de la ejecutada como así también que además de la hipoteca origen de esta ejecución el mismo reconoce un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 1ª Sección de esta Ciudad en el juicio que contra la propietaria sigue la firma T. RUBIO Y CIA. anotado en el tomo 44 E. Nº 32114, folio 838. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos. — La base para la venta será la suma de DIEZ Y SIETE MIL PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas pudiendo el que resulte comprador optar por el pago al contado o bien a plazos en la siguiente forma: 20% al contado y el resto en cinco cuotas anuales iguales con hipoteca al 6 o|o. de interés anual pagaderos por trimestres vencidos escritura por ante el escribano Ernesto Q. Jimeno. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de Ley. Lo que se publica a los fines pertinentes. — Rosario, Junio 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2596 Julio 1º al 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GALLIANO DE MOTTINO y CARLOS R. MOTTINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2530 Junio 7 Julio 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE ARZANI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 1º de Julio de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2600 Julio 2 Agosto 1

Unión Cosmopolita de Mozos

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANT, BAR, Etc. - PROTECCION Y SOCORRO MUTUO

Aprobada por el Superior Gobierno de la Provincia

San Juan 1069 — U. T. 22229

Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Julio del año 1937, a las 14 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Renuncia colectiva de la actual C. Directiva.

2º Informe de Presidencia.

3º Elección de 9 miembros de Comisión Directiva.

4º Nombrar 8 Escrutadores y 4 Suplentes.

Nota: Se recomienda el Art. 39

Otra: En caso de no haber número Reglamentario se celebrará de 2ª convocatoria con el número que asista una hora después, o sea a las 15.30 horas del día 6 de Julio de 1937.

LA COMISION

Julio 2|7

Es dudosa la presencia de Valillo en el clásico

Un sobrehueso le causa molestias

De acuerdo al trabajo de mañana se resolverá su participación

Es indudable que Valillo uno de los más firmes candidatos al triunfo en el clásico "Presidente de la República" prestigia con su presencia la magna competición, que este año prometía alcanzar proporciones realmente sensacionales. Sin embargo, la participación del crack uruguayo es dudosa, notándose que aflojaba de una mano al ser pasado en la cancha chica. De acuerdo a informaciones que hemos recogido de fuente fidedigna, estamos en condiciones de adelantar que el estado un tanto deficiente del crack uruguayo se debe a un sobrehueso, el que a dos días de la carrera le causa grandes molestias por lo cual se ratificaría la información de que es dudosa su presencia en el clásico grande del meeting de Julio. De hacerse efeciva su deserción, es indudable que la carrera perdería muchos de sus atractivos.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

Premio BELGRANO
Distancia 1200 metros

CANUTO 57, H. Gómez
ETE 57, X. X.
FRACK 57, J. Sola
KARNARK 57, P. Artigas
LINDOPINTO 57, L. Ojea
MAZACOTE 57, M. Artigas
MOSQUETAZO 57. X. X.
SEDANTE 57, X. X.
TRAGON 57, A. Irugaray
DIVERSIVO 57, X. X.
SISTER 55, X. X.
ADUNA 55, E. Ferragutti
CALIPO 55, J. S. Iberra
MOLY 55, G. Salinas
PALMADA 55, J. Arloro
TALKITA 55, E. Mernies
VA VIA 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio CASTELLI
Distancia 1300 metros

CEBADOR 57. R. Olivera
CELESTE Y BLANCO 57, J. H. Castro
CENCERRO 57, R. Moyano
CHALANA 55, J. T. Gómez
CHATHAM 55, M. Núñez
CLEMA 55, X. X.
CONTRABAJO 55, E. Ferragutti
DOMINIO 55, G. Salinas
HAUTE COMBE 55, X. X.
HIJA TUYA 55, X. X.
INCLAN 57, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio CASTELLI (Bis)
Distancia 1300 metros

JAGUAR 57, C. Ferrero
LUPULO 57, X. X.
METERETE 57, P. Artigas
NORDICO 57, J. S. Iberra
POTENSAC 57, A. Irugaray
RONDADOR 57, G. Salinas
SERPENTIN 55, X. X.
STANZA 55, R. Moyano
STREET 55, X. X.
TURQUITO 57, X. X.
VOLAPIE 57, A. Rodríguez

CUARTA CARRERA

Premio MORENO
Distancia 1400 metros

HAENDEL 57, J. S. Iberra
LEONICO 57, X. X.
MATORRAL 57, M. Artigas
MORDISCON 57, E. Greeme
BUEN BOZAL 55, F. Ramírez
TABARESA 55, J. Sola
TRASCARTON 55, X. X.
ARMENITA 53, X. X.

QUINTA CARRERA

Premio INDEPENDENCIA
Distancia 1700 metros

ABOUKIR 56, E. Greeme
KILBER 56, A. Irugaray
KREMLIN 56. J. H. Castro
RUISEÑOR 56, R. Moyano
SINCERO 56, R. Quinteros
RAFALE 54, M. Núñez

SEXTA CARRERA

Premio SAAVEDRA
Distancia 1300 metros

CHARDON 63, J. Sola
PUÑAL 59, X. X.
GALANO 58, E. Greeme
BRUTUS 53, L. Galeano
DOÑA FLORA 52, P. Artigas
EL REFUGIO 50, J. Arloro
ROJERO 47, R. García
LANTOL 45, X. X.
DAMARU 45, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio DEAN FUNES
Distancia 1400 metros

ABESS 56, X. X.
CHUENGA 56, G. Salinas
GARANTIA 56, E. Ferragutti
MANSERA 56, X. X.
SAGITTA 56, A. Rodríguez
SECRET 56, J. S. Iberra
SIRENA 56, X. X.
SUMA Y SIGUE 56, E Greeme

OCTAVA CARRERA

Premio PASO
Distancia 1200 metros

SEMOLINA 56, J. Pivotti
VENECIANA 56, R. Martín
FLORACION 55, X. X.
SUVLA BAY 55, E. Greeme
LUZ BLANCA 55, R. Moyano
BEIRA MAR 51, R. García
ARMENITA 49, X. X.
HABLICHUELA 48, X. X.

Premio SAN MARTIN
Distancia 2100 metros

BAMBINO, A. Cassaigne
HER CHILD, A. Vidal
IJITOA, X. X.
LA DAMA, X. X.
PRIMER NIETO, E. Mernies
SHEEIAH, J. Pivotti
TAJAMAR, X. X.
VULCAN, B. Cúcaro

Vendrá Ruben F. Quinteros

Para dirigir algunos elementos participantes en la reunión del 9, es esperado Ruben F. Quinteros, cuyos servicios habrían sido solicitados por algunas ecurie. Es probable dirija a Sincero en la primera y a Yum Yum en su turno, si es que éste hace efectivo su compromiso.

CHARDON CON 63 KILOS

Esta vez y en tren de desquite, Chardon tendrá que actuar con la friolera de 63 kilos sobre el lomo, en el premio Saavedra a disputarse el domingo sobre 1300 metros.

Pero es indudable que al bravo Parlanchín le tienen miedo, por cuanto la disparada ha sido casi unánime. En efecto, para dicho cotejo se han producido seis forfaits, con lo cual el lote queda reducido a nueve, no sin encerrar singulares atractivos, en especial por la nueva presencia del citado pupilo de Morales.

Llegan esta noche los cronistas porteños y uruguayos

Con el rápido de las 23 horas, llegarán esta noche a esta ciudad, las delegaciones de cronistas del turf especialmente invitados a presenciar la disputa del clásico Presidente de la República y participar, a la vez de los actos que se realizarán con motivo de la tradicional Semana de Julio.

Integran la delegación porteña los señores Oscar Lanata, Armando García Velloso, Jacinto Font, Juan Rubio y Genaro Cañada, y la uruguaya los señores Eduardo Moratorio Lerena y Pablo Prando.

No viene Rayano

Contrariamente a lo que informamos ayer y por una decisión ulterior de sus propietarios, el caballo Rayano no actuará en la competencia magna del viernes, ya que, según lo juzgan, es demasiado aventurado disponer su embarque a escasos días del compromiso. Con ello el Presidente de la República pierde a un calificado competidor, sin que ello importe restarle brillo por cuanto irán a la lucha otros elementos de gran valía y antecedentes.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio Moreno, 1400 Mts. Murrito.

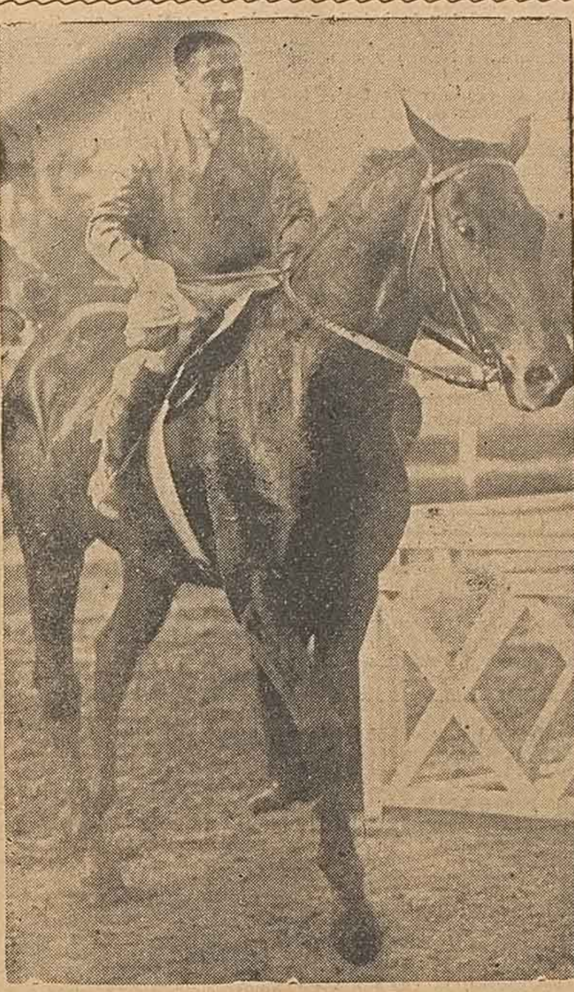
Premio Saavedra, 1300 Mts.- Chillido, Chispazo II, Murrito, Riacho, Semolina, Volapié.

MUEVE CARRERAS INTEGRAN EL PROGRAMA DEL DOMINGO

SE DESDOBLO EL PREMIO "CASTELLI"

En el segundo llamado que se hiciera para los premios Deán Funes, Paso y San Martín que en principio quedaron anulados por falta de inscriptos, han conseguido reunir el mínimo indispensable de concurrentes con lo cual se aseguraba la disputa de las ocho carreras habituales. No obstante ello y con muy buen criterio, las autoridades resolvieron desdoblar el premio Castelli reservado a elementos ganadores de una carrera de cuatro y más años de edad, que luego de los forfaits quedó con veintidos anotados. De esta suerte el programa del domingo 11 constará de nueve pruebas, circunstancia que influirá aun más en el brillo ya de por sí asegurado de la reunión que tiene por base el clásico Independencia.

Vuelve a merecerles confianza Bandido



Los del stud Zabalita insistirán con Bandido en el clásico grande en la esperanza de verle reeditar su hazaña del año anterior. Creen que el Polemarch está en condiciones de entrenamiento suficiente como para salir airosa en este cotejo tan difícil.

Ligero análisis del programa extraoficial del sábado próximo

Con la base del premio Pedro Tiscornia, handicap reservado a mestizos y puros descalificables que exige un recorrido de 1.000 metros, se realizará el sábado próximo una interesante reunión extraoficial.

Este mismo cotejo acuerda una nueva oportunidad para que los Gentlemen puedan lucir sus habilidades de expertos jinetes, incentivo éste que contribuirá a que la fiesta adquiera aspectos de gran brillo.

HIJA MIA Y CALANDRIA II

Dará comieno con la disputa del premio Bandera, en el que intervendrán mestizas de quinta categoría perdedoras.

Lote ordinario, no hay una carta que consiga sobresalir. Hija Mía, que tiene algunos puestos secundarios en el tablero, es quizá la solución más factible. Calandria II y La Veintitrés, siguen a aquélla en orden de probabilidades.

EL MOROCHO Y MALA SUERTE

El cotejo por el premio Insignia, que exige un recorrido de 300 metros y en el que intervendrán mestizos de quinta perdedores, ofrece una buena oportunidad para que El Morocho abandone la ínfima categoría; acaba de llegar 3o. de Pretal y Palpitador.

Mala Suerte, que debutó entonces clasificándose 4o. es el enemigo. El tercero en discordia, Chirolita. Mucho ojo.

CHINA, TATI Y GAUCHO

Es el tercero de más fuerzas en la carrera para perdedores de cuarta categoría. China ha intervenido en dos oportunidades, clasificándose en ambas dentro del marcador; Tatí reaparece con buenos bríos y muy curado de sus dolencias, y en cuanto a Gaucho, sus demostraciones bastante regulares, le acuerdan no poca chance. Otra Copa, reciente 2a. de Capricho, es también carta de cuidado.

PRETAL, CARTA UNICA

Si a este "mestizo", que ha sido denunciado, le permiten intervenir en el premio Escarapela, lógicamente debe ser el ganador, ya que en su reciente presentación demostró ser un elemento incuestionablemen te superior.

De los restantes, de fuerzas muy parejas, seducen algo Capitán Sarmiento, Cornetita y El Húngaro, que vienen entreverándose en algunos finales.

EL DORMILON, EL CHUECO Y CAPRICHO

Si bien al correr por última vez entró apenas 4o. de Ratón, Sembradora y Carnero. El Dormilón mantiene en esta ocasión, por el premio Patriota, las pretensiones más justificadas para hacer suya la victoria. Empero tendrá que dar cuenta de rivales peligrosos como el Chueco y Capricho, que acaban de ganar, y Carnero, con el que buscarán desquite con excelentes perspectivas.

PANADERO, RENGOLAY Y PAMPITA

Un lote parejo y completo es el inscripto en el premio Escudo, que tiene por recorrido 400 metros. Lógicamente, si Panadero reeditara alguna de sus performances de otrora, nada tendrían que hacer sus ocasionales rivales.

Rengolay, que anda corriendo mucho, Pampita y Moraju, que reprisa bien, son de los restantes, contras de cierto valor.

PROCUSTO, CAMAMBU Y CHINGOLO II

Es un terceto de "fierro" en el premio Independencia. El primero, que últimamente corrió en triplete, reaparece tras un breve descanso y dispuesto a cumplir una actuación honrosa. Camambú, el posible candidato de la mayoría, ganador en doblete por vez más reciente, ha seguido luego ensayando sin tropiezo alguno.

Pese a los kilos, Chingolo II es el tercero en discordia, y rival de gran peligro.

ORANGE, FALAZ Y PLATANO

Por su victoria del sábado, este último, a poco que cuente con una dirección serena, debe ser el que salga airoso; ganó sobre Falaz, en 59"2|5 para la misma distancia del próximo compromiso. Orange no hizo entonces la carrera esperada; su desquite es así mismo, cosa más que probable.

Falaz, por su 2o. a una cabeza de Plátano, consigue hacer valer sus pretensiones. Pérfido, la sorpresa factible.

MORTERITO, AURORITA Y MALANDRIN

Después de las demostraciones que viene haciendo y no obstante su desventaja en la suelta, es la carta de más valor entre los trotadores.

Acaba de llegar 2o. de Bataclana a 3 metros.

Aurorita, que no produjo entonces la carrera esperada es la enemiga de mayor cuidado. Malandrín puede aprovechar su suelta a la raya, lo que le coloca en gran ventaja sobre aquellos.

VENECIANA SALDRA POR SU REHABILITACION

Mereciendo acentuado optimismo a los de su ecurie y al público que la erigió en favorita Veneciana hizo el domingo palo más mínimo por cuanto llegó confundida entre los no placé.

Por su rehabilitación saldrá en la reunión del 11 día que se cotejará con elementos de su sexo sobre una distancia breve que se adapta a sus características de ligera. No obstante la mala impresión que dejó, creemos que la pupila de Spósito, largando bien y sin tropiezos, conseguirá dar desquite a los que sean consecuentes con ella, máxime teniendo en cuenta que entre sus rivales no hay muchas que tengan mejores títulos para anteponérsele en la llegada.

HER CHILD TIENE PARA EL DOMINGO UNA BUENA OCASION

Después de su reciente demostración, en la que la suerte no la secundó mucho, creemos que Her Child debe imponerse el domingo en la nueva oportunidad que le ofrecen.

En efecto, la hija de Rico del stud Condal ha sido anotada en el premio San Martín a disputarse sobre una distancia de 2100 metros y en donde irá cargando un peso muy cómodo y como ahora se hallará más adaptada a la distancia y ha continuado su entrenamiento sin tropiezo alguno, creemos difícil impidan sus ocasionales rivales, consiga un amplio desquite por su derrota frente a Santander.

P. 'Independencia'

A DISPUTARSE EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE

Premios: $ 5000.— al 1o., 500 al 2o. y 250 al 3o.

DISTANCIA 1700 METROS

1 ABOUKIR 56, E. G. Greeme.
2 KILBER 56, A. E. Irugaray.
3 KREMLIN 56, J. H. Castro.
4 RUISEÑOR 56, R. Moyano.
5 SINCERO 56, R. B. Quinteros.
6 RAFALE 56, M. Núñez.

Kremlin dueño absoluto del clásico "Independencia"

La tradicional competencia carecerá este año de interés ante la evidente superioridad del pupilo de Antonio Tedeschi

Por cierto que la ratificación para el clásico Independencia, a disputarse este año en segundo término, dentro de la Semana de Julio, no ha conseguido despertar el interés y atracción de otras temporadas.

Queda facilmente justificado ello, por el hecho de que al reducido lote de probables competidores, se une la circunstancia de que en el mismo hay un elemento que consigue destacarse netamente sobre sus antagonistas, a los cuales, desde ya, es posible pronosticar, no le vemos ninguna probabilidad de éxito frente a aquél.

* * *

En efecto, Kremlin, el vástago de Cocles, defensor del stud La Susanita, tiene poco menos que a su disposición, el premio asignado en esta competencia clásica. No cabe suponer que ninguno de sus ocasionales rivales de ahora, sea capaz de quebrar su seguidilla de triunfos que culminan, hasta ahora, con el que consiguió en la reunión del 25 de mayo, recorriendo los 1.200 metros del Patria en el tiempo poco frecuente de 1'10" 4|5 y dando cuenta por más de cuatro cuerpos de Loncomilla, Carabuco y Sincero, sus más próximas escoltas. Reaparece ahora con una corrida de 1'48" y pico para para los 1.700 metros, y la que ha servido para que sus bondades y pretensiones queden plenamente ratificadas.

* * *

Integran el lote Sincero, Ruiseñor, Aboukir, Kilber y la potranca Rafale, única que se atreve de las de su sexo.

Cuál podrá ser el llamado a llegar más próximo del casi seguro ganador? Sincero, que al comienzo de su campaña en las pistas, hizo forjar no pocas esperanzas entre sus allegados y el mismo público aficionado, no ha hecho posteriormente nada que obligue a tenerle como una excepción entre sus coetáneos; Ruiseñor, por su 2o. detras de Erudita a 1|2 cuerpo en 1'24" 4|5, quizá cuente con más opinión que aquél, aún cuando sus fuerzas nos parecen sumamente parejas; Aboukir, al que el alargamiento de la distancia le conviene, sigue en orden de méritos.

Dentro de estos tres, habrá que situar el ocupante del segundo puesto. Y ahí radicará, más que todo, la mayor atracción de esta lucha.

Magicien y Hollis fueron trabajados

HOLLIS CUBRIO EL KILOMETRO EN 1'2"

La intensa neblina impidió que esta mañana se pudieran registrar los tiempos de los elementos aprontados en la pista de vareo. La novedad del día la constituyó la presencia en la cancha de Hollis y Magicien, dos de los participantes del clásico "Presidente de la República". El primero, con la monta de Olegario Ruiz y a la par de Tacful fué ejercitado en el kilómetro. A dos relojes se le tomó tiempo, registrándose 1'2" para la distancia. Magicien, con Américo Domínguez, "up", también fué aprontado sobre 1.000 metros pero debido a la niebla no se pudo establecer el valor del trabajo efectuado, aunque la forma en que remató, 12" en los últimos 200 metros, cabe destacarlo en excelentes condiciones para la gran carrera del 9 de julio.

COMO UN GRANDIOSO ESPECTACULO DEL CINEMA SE DARA EN EL PALACE "LLOYDS DE LONDRES"

★☆★☆★☆★☆★☆★☆
Democracia
Rosario, Miércoles 7 de Julio de 1937

Es excepcional el elenco de la embajada artística de Radio El Mundo

DEBUTARA MAÑANA EN EL REAL CINE



Ana María Pugliese, pequeña y gran intérprete de la canción nacional que actúa por L. R. 1 Radio "El Mundo" de Buenos Aires y que integra la embajada que mañana se presenta en el Real.

Nuestros lectores encontrarán a continuación la nómina de los artistas que integran la Embajada de Arte que Radio El Mundo de Buenos Aires envía a nuestra ciudad en ocasión de las fiestas Julias. Este elenco es realmente de excepción y solamente por la circunstancia de tratarse de la embajada de la mencionada "broadcasting" podremos ver actuar juntos tantos artistas de verdadero valer y que en conjunto representan lo que pudiéramos llamar un real exponente de nuestros mejores valores radiotelefónicos. Indudablemente y a pesar de su enorme capacidad, la sala del Real Cine, ha de ser pequeña para contener todo el público que se volcará en ella, mañana en ocasión del debut. Componen esta embajada el tenor de la voz "dulce" como llaman al gran artista Juan Arvizú, Enrique Carbe el notable cantor que es la revelación del año, la precoz y gran estrella Ana María Pugliese, el conjunto de la Hawaian Serenaders y su "crooner" Martín Podestá, el conjunto típico de Ciriaco Ortiz y su cancionitsa Sussy del Carril, el duo folklórico Martinez-Ledesma, el cuarteto femenino Ferri, el gran intérprete de la música cubana y eximio artista de color Bola de Nieve, la jazz Santa Paula que dirige Raúl Sánchez Reynoso, la exquisita cantante cubana Esther Borja, el duo de cancioes melódicas Hermanas Desmond, la típica Los Indios dirigida por Enrique Tanturi, la "vedette" Sarita Watle, la actriz cómica Margarita Blanco, José Castro Volpe el intérprete de "Yo quiero ser pistolero", y los guitarristas Hermanos Palacio, etc., etc.

UN GRAN REPARTO Y UN GRAN DIRECTOR

REPARTO

Jonathan Blake (niño), Freddie Bartholomew; Lady Elizabeth, Madeleine Carroll; John Julius Angestein, Sir Guy Standing; Jonathan Blake, Tyrone Power; El viejo "Q", C. Aubrey Smith; Polly, Virginia Field; El Almirante Nelson, Douglas Scott; Lord Everett Stacy, George Sanders; Brook Watson, J. M. Kerrigan; La Viuda de Blake, Una O'Connor; Percival Potts, Forrester Harvey; Sir Gavin Gore, Gavin Muir; El Magistrado, E. E. Clive; Jukes, Miles Mander; Hankins, Montagu Love; El primer Capitán, Arthur Hohl; Lord Drayton, Robert Greig; El capitán Suckling, Lumsden Hare; El Reverendo Nelson, Murray Kinnell; El hostelero, Billy Bevan.

PRODUCCION

Dirigida por Henry King; Productor, Kenneth McGowan; Adaptación, Ernest Pascal y Walter Ferris; Argumento, Curtis Kenyon; Fotografía, Bert Glennon; Director Artístico, William Darling; Ayudante del Director, Robert Webb; Montaje, Bárbara McLean; Vestuario, Royer; Arreglo decorados, Thomas Little; Sonido, Joseph Aiken y Roger Heman; Director Musical, Luis Silvers.

La producción de este film verdaderamente espectacular ha espectado al mismo Hollywood.

Barcos de todas categorías, miles de extras, grandiosos decorados, numerosas cámaras, etc., todo esto en un estudio da en seguida a comprender que se está produciendo una película extraordinaria.

Además, en la tabla de avisos, a la entrada del estudio todo Hollywood vió que en el reparto figuraban cincuenta nombres de categoría de estrella.

En un grandioso "set" el director Henry King, como un almirante, dirige la batalla de Trafalgar.

Al grito de "Quiet!" actores y extras se colocan en sus sitios.

Los cameramen, los del sonido y demás técnicos hacen lo propio.

Hace una señal y la batalla empieza entre el "Victory", barco almirante de Nelson y una fragata francesa.

Se oye el cañón y los fusiles; todo queda envuelto en humo.

Imperturbable el director King sentado al lado de la cámara central hace señas a sus ayudantes que están colocados en lugares estratégicos para dar la entrada a los combatientes.

De repente King grita ¡cut! al mismo tiempo que dirige la mirada significativa al jefe de los cameramen Bert Glenson y dice "¡Okay!", y una escena de las más espectaculares que se han filmado queda impresionada en el celuloide.

DOS AÑOS DE PREPARACION

Al terminar de rodar la última escena en los estudios de la 20th Century Fox, justamente cumplía dos años el tiempo transcurrido en la preparación y filmación de "Lloyds de Londres".

El material para la preparación del argumento y de la adaptación cinematográfica se sacó de los archivos que tiene en Londres la casa Lloyd. Curtis Kenyon, el escritor de los estudios de la 20th. Century Fox fué el encargado de sacar el argumenta basado en las notas que se tomaron de dichos archivos.

Se vió que en el año 1805 la célebre casa de seguros, perdía



Escena perteneciente a la película "Lloyd's de Londres", que estrenará el Palace Theatre el día 9 de Julio y días siguientes.

mucho dinero y que en esa época Napoleón y Lord Nelson hacían historia.

Kenyon también descubrió que hubo un patriota que lo expuso todo por su país.

Con todo este material se dió vida al argumento.

Si se tiene tan solo en cuenta el carácter histórico de los personajes se comprenderá fácilmente el estudio requerido para lograr animarlos en la pantalla. Ha habido necesidad de copiar cuadros de los museos de Londres para sacar detalles que han servido para la construcción de los enormes decorados y para reproducir la famosa Batalla de Trafalgar.

Todo se estudió en el más mínimo detalle para esta gran producción, verdadera joya del cinema y sin duda alguna el espectáculo cinematográfico del año.

Una magnífica farsa es la película 'La Kermesse Heroica'

Fuera del carácter, netamente histórico, que crean los personajes y la reconstrucción "La Kermesse Heróica", una farza alegre, toma posesión primordial en la trama, en esta producción de origen francés, que que para orgullo de la cinematografía moderna dirigió Jacques Feyder y que como se ha dicho, el Miércoles 14 de julio, la Cinematográfica Julio Joly la dará a conocer a nuestro público en el Cine Empire Theatre.

Nuestros cineastas tendrán ocasión de ver una de las películas de corte festivo mejor realizados y de la que "La cinematographie Francaise" dijo: "Queda uno maravillado después de esta exhibición lleno de riqueza visual, de las cálidas tonalidades, de todo lo que posee de bello e impresionante, para poner prontamente orden a sus impresiones. "La Kermesse Heróica" es una gran comedia de costumbre flamencas, Jacques Feyders a sabido componer en bellas imágenes, de una estructura impecable, la vida de Boom en la época gallarda y fastuosa del Renacimiento.

Se hablará de ampulosidades y de escenas de visión suntuosas y es que hay de todo en este film, pero sobresale la minuciosidad de los detalles accesorios, que hace que nada choque en los decorados, trajes o ambiente, ni deje lugar a inseguridades. Queda uno sorprendido, cree uno haber estado soñando y que ese sueño se haya convertido en realidad, a través del tiempo y del espacio, recuperados todos los sentidos y nos transportemos a Boom para asistir a la representación de una farsa, espléndidamente realizada.

Y sus numerosos actores serán recordados y nombrados con admiración a través del arte universal del cinematógrafo, que crea tales obras.

DESCANSO EN LA COMEDIA

MAÑANA: OTRO ESTRENO

Hoy, de acuerdo a las disposiciones vigentes, la compañía y todo el personal de la Comedia descansará de sus tareas.

Mañana se estrena en segunda sección a las 22 y 10 "La justicia de un criollo o La vida es una gran piola", comedia en dos actos original de Arnaldo Barsanti estrenada en el teatro Apolo de Buenos Aires. Complementan el programa en sección familiar a las 18 "La futura presidencia", que se repetirá en primera de la noche, y en tercera sección a las 23 y 15 "Misia Pancha La Brava".

Una famosa novela en la pantalla: "La Buena Tierra"

OCUPARA DESDE MAÑANA LAS CARTELERAS DEL EMPIRE THEATRE

Entre la página novelesca y la pantalla dramática hay un inevitable proceso de simplificación.

La novela, el teatro y la película son tres laboratorios diferentes de la psicología humana; y la diferencia impone la necesidad de hacer ciertos cambios cuando se trasplanta una obra de uno a otro.

Así ocurrió con "La Buena Tierra". Al adaptar esa novela a la pantalla, túvose en primer lugar que resolver el problema de la unidad dramática. La acción facilitó la tarea. O-lan, esposa de Wang Lung, era en realidad el centro del drama. Por consiguiente, se puso término a la película con la muerte de O-lan, como desenlace natural, pese a que la novela misma va más lejos.

Al principio preocupaba a los adaptadores la interpretación del papel de Olan. Era la protagonista una labriega estoica, desprovista de expresión; y no obstante, debía revelar múltiples emociones que generalmente requieren abundantes medios de expresión. Afortunadamente, Miss Rainer ha resuelto el problema con su estilo peculiar.

Luise Rainer ha dominado el drama. Ha dado existencia real a la humilde y callada O-lan. Ha puesto en la película muchísimo más de lo que podría expresarse con palabras. Ha contribuído a la obra con la honda sensibilidad e imaginación que distingue su arte.

En el diálogo y la acción, hubo que ajustarse tanto como era posible a la novela de Pearl S. Buck. Las modificaciones introducidas obedecen solamente al propósito de dar mayor unidad al argumento lógico. De llevar el argumento a los acontecimientos que siguieron a la muerte de O-lan, se habría entrado en otro drama, pues en la brillante novela de Pearl S. Buck hay diversos argumentos. Y en una película sólo hay cabida para uno.

'Palermo' ocupará desde mañana las carteleras del cine Monumental

Pedrito Quartucci, el joven deportista y actor que se inició en teatro hace la friolera de diez y siete años, con la obra de Florencio Parravicini "Melgarejo", creando el cómico rol del jovencito que no hace más que exclamar "Yo quiero ir a la laguna"..., anima un importante rol en la película "Palermo" que para Argentina Sono Film realizó Arturo S. Mon, que desde mañana ocupará las carteleras del Monumental.

Efectivamente, Pedrito Quartucci tiene a su cargo la animación del característico hombre de vida turbia, por cuyas actividades ha merecido el calificativo de "pistolero". Y Pedrito Quartucci, con esa rudeza que sabe imprimir a sus interpretaciones cuando lo quiere, resabio de sus andanzas como campeón de box, da vida al personaje concebido por el escritor Guillermo Salazar Altamira, para el film "Palermo".

En esta comentada película, que se adelanta constituye un aporte eminentemente artístico para el cine nacional, Nedda Francy "estrella" de primera magnitud en nuestra industria, juega el rol más perfecto de su carrera, acompañada por Oreste Caviglia, José Gola, Aída Luz y Pablo Palitos. Interviene en la película, la orquesta de Enrique Lomuto, donde da a conocer páginas originales.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — Compañía argentina de comedias y sainetes Cicarelli - Sapelli - Dardes. — Familiar 18, platea 1.00: La librería de Abramoff y Las fieras de Palermo. Noche, 22 hs.: Te regalo al alemán. A las 23.15: La librería de Abramoff. Platea por sección 0.80.

LA COMEDIA — Compañía de Comedias y Sainetes Rinaldi -Charmiello. — Hoy, descanso de la compañía.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.-) Joyas funestas, La diablilla.

BELGRANO — 17.45 y 21 y 15 (0.80) La prueba suprema, Nacida para el baile.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. Joyas aladas, Yo vivo mi vida, A mamá le gusta el arte.

CORDOBA — 17 y 21 (1.-) Jaque al rey, Su última aventura, con Joan Crawford.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) Colmillos blancos, Cara de esfinge.

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 hs. (0.80) Furia, Número equivocado.

IMPERIAL — 17 y 21.15 (1.-) Muchachos de la ciudad. Besos brujos.

CAPITOL — De 14 a 24 hs. (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — 17 y 21 hs. (0.80) Perdida en la niebla, Margarita Gautier (La dama de las camelias).

MONUMENTAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — 17 y 21 (0.40) Guerra sin cuartel, Brindemos por el amor.

REX — 17.30 y 21 (0.30) Los miserables, Charlie Chan en el circo.

REAL — 17.30: Festival de la E. Gral. M. Belgrano. Noche El clarividente, Ya tiene comisario el pueblo (0.40).

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.40) Clo Clo, Miguel Strogoff, o El correo secreto del zar.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.20) Cuando una mujer quiere, Crimen y castigo.

METROPOL — 17.30 y 21 (0.30) La selva perdida, Amo a todas las mujeres.

GARDEL — 17.15 y 21 hs. (0.40) Casta diva, Lo que vendrá.

AMERICA — Familiar y noche (0.20) La madrecita, Ojo por ojo.

FRED MAC MURRAY, EN "COMENZO EN EL TROPICO"



Ricardo Cortez y Gail Patrick en una escena de la película "La última jugada", que se estrena el 9 de Julio en el cine Astral juntamente con "Comenzó en el Trópico"

Uno de los artistas de actuación más frecuente en la pantalla y que goza de muchas simpatías entre nosotros, reaparecerá el próximo viernes en la pantalla del Astral, encarnando el primer rol masculino del film Paramount "Comenzó en el trópico", del cual es estrella Carole Lombard.

Este actor es Fred Mac Murray, que en dos años de actuación ha figurado al lado de las estrellas más famosas de la pantalla por el talento y simpatía que demostró en cuanta película intervino. Mac Murray es un actor con evidentes deseos de superarse en cada interpretación. Esto y la creciente popularidad de que goza hicieron que Paramount lo contratara por 7 años con carácter exclusivo.

Su labor en "Comenzó en el trópico" justifica la confianza que depositó Paramount en él, pues su labor en esta película se caracteriza por una gran simpatía y comprensión del personaje a su cargo, además de permitirle lucir sus habilidades de saxofonista.

Además de Carole Lombard y Fred Mac Murray, aparecen en este film la sugestiva Dorothy Lamour y el cómico Charles Butterworth. Mitcheel Leisen dirigió esta película que se estrenará, como decimos, pasado mañana en el Astral, juntamente con otra primicia Paramount, titulada "La última jugada" que tiene por intérpretes principales a Ricardo Cortez, Gail Patrick, Tom Brown y Akim Tamiroff.

Calificada actuación de la bailarina solista Mercedes H. Quintana

Mañana, según anunciáramos se presentará en el Colón la bailarina Mercedes H. Quintana. Su labor artística está refrendada por su actuación como directora, coreógrafa y profesora en el Teatro Nacional de Comedia, y en la Academia Nacional de Música y declamación siendo bailarina solsita del teatro Colón, de Buenos Aires, durante nueve años. Ha dirigido personalmente espectáculos de alta calidad. En el gran espectáculo coreográfico "Poesía de la danza" que nos dará a conocer mañana, ha de destacar su labor de fina intérprete.

"Amor de un extraño" ira mañana en la sala del cine Imperial

ANN HARDING UNA DE LAS ACTRICES MEJOR PAGADAS DE LA PANTALLA DEBIO ASISTIRSE GRATIS EN UN HOSPITAL DE LONDRES

Ann Harding, una de las actrices mejor pagadas de la pantalla hubo de hacerse asistir gratis en un hospital de Londres mientras se hallaba trabajando en la película, "Amor de un extraño", que Artistas Unidos estrenará mañana en la sala del Cine Imperial. Las cosas ocurrieron de la siguiente manera:

Una mañana ella sintió un fuerte dolor en la muñeca derecha y como hacía ya días que le venía molestando, pensó, que tal vez se trataba realmente de algo serio. Decidió, en consecuencia, ir a ver un doctor; el que siempre la había atendido; pero se había marchado al campo, llamó otro y no fué más afortunada. Entonces tomó su auto y se trasladó al Guy's Hospital en St. Thomas Street.

La clínica privada de dicho hospital estaba cerrada y hubo de recurrir para ser atendida, a la clínica gratis. Esperó con paciencia que llegara su turno y el diagnóstico probó que padecía de una fuerte luxación que había interesado ya la mano o consecuencia de no haberse atendido a tiempo. Un tratamiento severo, dió buen resultado y ella pudo continuar su trabajo en los estudios de Denham y en el rodaje de la película "Amor de un extraño".

Ella, naturalmente, quiso pagar; pero no se le aceptó ningún dinero como pago, sólo se le permitía un regalo o donación que es permitido hacer al hospital. Ann Harding la hizo generosamente con placer y gratitud cuando las enfermas que estaban en la clínica se dieron cuenta que esa bella joven, elegantemente vestida, era nada menos que la famosa estrella de cine Ann Harding, la hicieron objeto de una simpática demostración de cariño, porque la actriz es muy admirada en Inglaterra.

En "Amor de un extraño", actúan con Miss Harding, Basil Rathbone, Binnie Hale, Bruce Seton, Jean Cadell y otros artistas de conocidos méritos. Ha dirigido la producción, Rowland V. Leo.

"Todo es ritmo" irá el 9 en el Monumental



Una escena del film "Todo es ritmo", que se estrena el jueves próximo en el cine Monumental.

AL CALOR DE UN HOMENAJE

La sala de La Comedia se llenó anoche de público, en la función en honor y beneficio de Leonor Rinaldi. "Misia Pancha La Brava" volvió a poner de relieve, el criollismo de su labor, en contacto con una verdadera creación. Contribuyeron al éxito de la obra Lemos, Charmiello, Oliva y la señora Daniele. El actor Lemos, a quien no pudimos alcanzar por falta de tiempo con el lazo de los bocetos gauchos, sacó a relucir un bonito tirador de plata, en unas palabras para la homenajeda. Espeche y su compañera, — otros dos que estaban también a tiro de lazo cuando, bajó "el Reynoso" de las carteleras, animaron la velada con sus bailes, entre chiripá y percal, al vibrar de las guitarras, y levantaron con el polvo del zapateado, la admiración. Otros números contribuyeron al mayor realce del fin de fiesta. La señora Rinaldi habló, entrando a expresión de sinceridad, en la amistad de los cuatro meses vividos con su público. Y para no lagrimear, se escapó por el foro de un aspecto muy suyo: Echando mano a los lentes para leer dijo: —Yo veo; es que los llevo porque se usan. Y el público rió más allá de la simple expresión escénica: en la misma vida,—su vida.

Continúan firmes en las carteleras del Odeón las piezas del debut

Mañana se renovará el espectáculo con "Una noche en el infierno"

Con el programa reidero del día del estreno, que el público ha recibido con tanta simpatía, continuará en la fecha su actuación el conjunto Cicarelli - Sapelli - Dardés. Vale decir que hasta mañana no habrá modificación en el mismo. Y se hará con una pieza, que constituye un estreno para nuestra ciudad: "Una noche en el infierno", que comprende escenas de la vida noctámbula de Buenos Aires y que subscribe Julio Escobar. Se pondrá un gran cabaret en escena, actuando Príncipe Rojo, destacado valor de nuestra canción, Antonia Volpe, en canciones cómicas y Polato - Parodi y su conjunto típico. Es decir, que la pieza mencionada ha de constituir todo un espectáculo de atracción, rubricando así su éxito el conjunto que con tan buen pie iniciara la semana pasada sus tareas en el Odeón.

Intensa actividad en la Asoc. Coral Argentina

EN LAS DISTINTAS EFEMERIDES

La Asociación Coral Argentina como homenaje exclusivo a la Patria, a Francia y al Uruguay y en honor de sus aniversarios cumplirá en el corriente mes estas intensas actividades:

Día 9, a las 12 horas, se cantará el Himno Nacional Argentina en la plaza San Martín al llegar la procesión cívica. Director maestro Juan B. Massa. A las 13 horas audición en la radio L. T. 1 bajo la dirección del maestro Luis Milici. A las 17.30 horas concierto en colaboración con la representación del "Congreso de Tucumán". Directores: Maestros J. B. Massa y L. Milici.

Días 14 y 18 a las 13 horas, bajo la dirección del maestro L. Milici, audiciones en la radio L. T. 1., cantándose el Himno Nacional Argentino y La Marselelsa y el Himno Oriental Uruguayo, respectivamente.